



La Voz de Navarra

CASA SAN JUL
Doña Blanca de Navarra,
LOS MEJORES TEJIDOS
LOS MEJORES PRECIOS

PAMPLONA, VIERNES 22 DE MAYO DE 1936.

DIARIO INDEPENDIENTE

ENTRADA... APARTADO 29... TELEFONO

EL DERECHO DE LOS PADRES

Por la escuela libre

Es un principio incontrovertible que es a los padres a quienes compete la educación e instrucción de sus hijos. Es un derecho tan obvio que nadie lo niega y recogido está en todas las constituciones del mundo, salvo Rusia. El hijo es una prolongación de la vida del padre y le abunda en rasgos físicos y espirituales. Esto es una realidad que nadie puede negar. Pero además hay entre padres e hijos una inducción atávica tan profunda que nadie arrastra al hijo en forma parecida.

El derecho positivo, al recoger estos fenómenos físicos y psicológicos, no ha podido menos de consagrar el derecho inmanente del padre a educar y a instruir a su hijo. Nadie puede disputar al progenitor este derecho. El Estado y empleamos estado en el sentido de administración sólo "subsidiariamente" puede subrogarse en este derecho. La propia Constitución española en su artículo 43 lo define así: "El Estado velará por el cumplimiento de estos deberes y se obliga subsidiariamente a su ejecución". Ahora bien, lo subsidiario es siempre accesorio. La preposición "sub" indica siempre sometimiento, como sometida está la interferencia del Estado a la voluntad de los padres y sólo en el caso de que los padres no acudan al deber que tienen de educar sus hijos, puede alegar derecho la administración. Si esto es verdad, y todas las constituciones del mundo lo proclaman, es verdad que el padre católico tiene un perfectísimo derecho a dar la enseñanza católica a sus hijos, como un padre protestante o judío a los suyos, como un laico o como un vasco o como un francés o un chino. Este derecho es anterior a toda idea de religión, de etnos o de profesión. ¿Cómo se habla por ello de suspender la enseñanza religiosa, si los padres lo quieren? En qué artículo de la Constitución se niega al padre a dar al hijo la educación que la parezca?

En cuanto a que la enseñanza religiosa pueda ser practicada por las congregaciones, existe ciertamente el artículo 26 y su secuela la ley de 2 de Junio de 1933 que lo impiden. Se trata de disposiciones que en su día combatidas, aparte de otras razones por injustas ya que por ellas se declara que hay ciudadanos de dos castas, los que vestían traje religioso y los que no lo vestían. Aquellos se que dan disminuidos en derechos que se reconocen a los demás ciudadanos ¿Dónde está la igualdad ciudadana que tanto se ufana en reclamar la democracia republicana? Pero en fin ya no es hora de revolverse en inútiles lamentaciones ni cabe el desconocer que estas disposiciones existan.

Ahora que porque cese la enseñanza congregacionista, no va a cesar la enseñanza religiosa mientras haya padres que quieran darla a los hijos en uso del perfectísimo derecho que nadie discute. Por esto no parece exacto que se diga inclusive que desaparece la enseñanza religiosa, que se la suspende o se la sustituye por el hecho de que se suprima la congregacionista. Son dos cosas distintas.

La acción a seguir ahora es la de la lucha por la Escuela libre, la escuela sin trabas estatales, la escuela igual para todos los ciudadanos dentro del derecho que los padres tienen, derecho que supone un deber correlativo, de educar e instruir a sus hijos en la forma que estiman más adecuada. El presupuesto de Instrucción o el dinero que a este efecto se exige al contribuyente es para que se organice la escuela para todos. A la hora de contribuir, no se le exige la contribución al que cree o al que no cree, al religioso o al laico, al español o al vasco. Pues a la hora de entregar la consignación para las atenciones de cultura tampoco puede eximirse a aquel contribuyente de sus beneficios, o por mejor decir, de la parte alícuota que le toca. A la partida de Instrucción no tienen derecho tan sólo unos ciudadanos sino todos los ciudadanos. La opción no es de la enseñanza estatal u oficial sino de todo el cupo escolar. Por esto, la distribución que el presupuesto hace del capítulo de Instrucción es la más sabia del mundo. A aquel ciudadano que presenta un cupo escolar dentro de ciertas condiciones exigidas por la ley, la administración le asigna su partida, sin meterse a averiguar si se trata de judíos, de alemanes, de magyares o de checos.

Al no ser esto así, resulta igualmente que hay dos castas de ciudadanos a los efectos de las atenciones de Instrucción aquellos que pagan su parte alícuota de la contribución para aquellas atenciones y se ven, además, obligados a costearse su instrucción y la de aquellos otros que sólo pagan un lado y quizá por ninguno. Hay en Ginebra un protocolo que defiende a las minorías de religión y de lengua y con arreglo a este, la más elemental justicia exige que no se perigan a estos valores que están en una conciencia universal y que ninguna legislación progresiva y menos aquellas de las naciones que han firmado ese protocolo pueden desconocer.

La escuela libre es una aspiración nobilísima y que ampara los derechos de todos, los de los creyentes y los de los no creyentes, los de las minorías de raza, de lengua y hasta de profesión. La escuela libre impide que un confesional imponga su religión a un laico y también impide que un laico atropelle la conciencia religiosa del creyente. La escuela libre es la escuela de la paz porque con ella se elimina todo lo que pueda ser imposición violenta. El que quiere aprender en español, lo puede hacer e igual el que lo quiera hacer en vasco, en catalán, en gallego o en valenciano.

En otros ramos de la administración resulta difícil el llegar a todos los ciudadanos en sus variedades específicas; con la escuela no acontece esto, ya que, dentro de unos mínimos normales y mediante ciertas condiciones generales que la administración ha de poner naturalmente, sin lesión a las conciencias de nadie, la escuela puede organizarse de una manera adecuada a las necesidades.

GURBINDO

En la Escuela de Artes y Oficios



Autoridades y profesores que inauguraron ayer los trabajos expuestos con motivo de fin de curso

Ayer a mediodía quedó inaugurada en la Escuela de Artes y Oficios la exposición de los trabajos realizados por los alumnos durante el curso de 1935-treinta y seis.

Al acto inaugural asistieron el señor Alcalde, don Tomás Mata y Lizaso, y el teniente de alcalde don Ricardo Arriola, que fueron recibidos por el Director de la Escuela, el ingeniero don José Beraluce, varios miembros de la Junta de Patronato y el profesorado. Detenidamente fueron contempladas las labores expuestas, correspondientes a varias de las secciones en que se distribuyen las enseñanzas dadas en dicho centro municipal do-

cente, labores noables en su mayoría y no pocas de ellas verdaderamente sobresalientes, constituyendo índice fiel del esfuerzo y acierto de los señores profesores y del aprovechamiento de bue número de los seicientos veinticinco jóvenes de ambos sexos, predominantemente de las clases populares de la ciudad que han acudido asiduamente en el curso ahora terminado a las clases de esta Escuela de Artes y Oficios cuya gran utilidad pedagógica hoy muchos pamploneses que en ella lograron los cimientos de su formación profesional y que habrán de proclamar en lo futuro muchos más si nuestro Ayuntamiento continúa so-

teniéndola como se merece obra de rendimiento y eficacia tan notorios.

Los señores Mata y Lizaso y Arriola y demás invitados fueron obsequiados finalmente por la Junta de Patronato y profesores.

En el vestíbulo de la Escuela vimos las calificaciones conseguidas por los alumnos en diferentes asignaturas. Los premios concedidos serán repartidos en la solemnidad inaugural del curso venidero.

La Exposición de trabajos inaugurada ayer podrá ser visitada hoy, mañana y pasado por la mañana y por la tarde.

El Estatuto de Castilla

No puede vincularse a un solo partido y hay que buscar el contacto con los demás

Madrid.—Esta mañana en su domicilio social, se han reunido los diputados de Castilla y León de Acción Popular presididos por el señor Gil Robles. For la tarde el señor Carrascal leyó a los periodistas en el Congreso la siguiente referencia. "En el domicilio social de Acción Popular y bajo la presidencia del señor Gil Robles se han reunido los diputados de Castilla la Vieja y León adheridos al partido para cambiar impresiones sobre el estatuto de dicha región.

Se acordó considerar que este problema, por su extraordinaria importancia regional y nacional, no puede vincularse a un solo partido u organización política y en consecuencia, ponerse inmediatamente en contacto con todos los partidos y organismos que acepten en principio la idea de firmar la personalidad de Aragón y Castilla".

Egipto independiente

Inglaterra ha reconocido su soberanía

Londres.—Contestando a un diputado en la Cámara de los Comunes el jefe del Gobierno Baldwin, ha hecho una importante declaración sobre la protección de Egipto y Palestina.

Baldwin dijo: Por lo que se refiere a Egipto, Inglaterra comunicó que reconocía este país como Estado independiente y soberano y había decidido poner fin al protectorado.

En cuanto a Palestina el Gobierno británico es responsable de su administración y protección, de acuerdo con las estipulaciones del mandato y se propone cumplir sin reservas este deber.

Finalmente en cuanto al canal de Suez, actualmente se celebran conversaciones con Egipto en las cuales se tiene en cuenta la protección del Canal.

cuartillas, una personalidad nos dice: El Estatuto Vasco quedará sobre la mesa en la Cámara la semana próxima. Serán discutidos en Junio.

La preocupación de los ponentes es llegar a una redacción del anteproyecto que evite el flanco al enemigo. Los trabajos de la Ponencia son difusísimos porque pretenden resumir unos cien artículos en diez o doce. La condensación de material y parte legislativa se lleva con alguna lentitud, pero todo quedará terminado en una reunión plenaria acaso mañana y el martes.

La labor de Prieto, acertadísima. Inspira el trabajo para no dar ni un solo motivo serio de discusión en el salón de sesiones.

DEL MOMENTO

LOS TRIGOS, FIRMES

De los mercados principales nos llegan noticias de que se está produciendo una sostenida firmeza en el precio de los trigos y de los cereales en general. Las perspectivas son, de todas formas, mucho más alentadoras que las de la semana anterior. Ciertamente que hay una causa natural que es la de una cosecha mediana en parte las actuales sementeras, pues por el efecto de los temporales se presente ya que el trigo experimentará, al igual que los otros cereales, una baja de consideración.

Fero a la vez hay que señalar el hecho de que esta reacción del mercado coincide con la eliminación de las trabas que impedían el mercado libre y las cuales — taban determinando una crisis que cada vez parecía complicarse, en razón directa con las inamovibles disposiciones que para transformar más los mercados, iba lanzando la administración.

De la situación producida no era esta vez la política el único causante. Lo han sido también los propios agricultores, quienes, sin acertar a dar en el origen del mal, y apremiaban a los políticos a que interviniéran, muchas de las veces con una incompetencia y una falta de oportunidad definitivas. Lo cierto es que por culpa de quienes apremiaban a la toma de medidas improcedentes y por causa de la intervención inoportuna de los políticos, dentro de los cuales han llegado a clasificarse muchos de esos llamados técnicos, estaba ya colapsada la contratación en forma tal que su reacción parecía difícil.

Se ha visto que en cuanto han empezado a obrar las causas naturales, perspectiva de una cosecha deficitaria o reducida, por lo menos, libertad de trato y racionalización del consumo de la existencia, la normalidad tiende a reaparecer.

EL NUEVO GOBIERNO FRANCÉS

Ya nadie duda que el futuro Gobierno francés, producto del plebiscito electoral del 26 del pasado Abril, estará presidido por Mr. León Blum, líder del socialismo amsterdaniense francés (S. P. I. C.).

Pero el socialismo solo no se basta porque no constituye mayoría en la nueva Cámara. Adn reuniendo todos los marxistas a una mano, el cómputo no rebasa el 42 por 100 en el mejor de los casos.

Fero sucede además que los comunistas no aceptan la colaboración en el Gobierno, lo que supone una resta de un 10 por 100 largo, a los efectos de una cabal y completa responsabilidad. Y es de suponer que entre los diputados socialistas, algunos compartirán el criterio de la C. C. T., que también se ha negado a colaborar en la responsabilidad gubernativa. Hay que hacer constar, sin embargo, que todos están conformes en apoyar al Gobierno, claro que hasta cierto punto, que es lo que en definitiva quiere decir el apoyo sin la responsabilidad gubernamental compartida.

A Mr. Blum quedaba, a pesar de todo, un importante resorte que tocar. El partido radical socialista, también del

Frente Popular, el cual con sus 115 diputados, viene a ser el pivote de la política francesa. Su jefe es Mr. Daladier, pero su árbitro, o si se quiere, su mentor, sigue siendo Mr. Herriot. No sabemos qué ha podido pasar para que éste requerido por Mr. Blum, para hacerse cargo de un ministerio, haya declinado.

La razón que se da es la de que Mr. Herriot no acepta integralmente el programa del nuevo Gobierno. Hasta se señala que no hay unanimidad en el partido radical socialista francés y que nada de particular tendría que las diferencias se exteriorizaran pronto.

Todo esto no puede menos de obrar en la mediatización del programa del nuevo Gobierno el cual no podrá menos de halagar, con todos sus antecedentes socialistas, al espíritu clásicamente burgués de Francia, el cual forma tradicionalmente ya el partido radical socialista que es, a pesar de todo, el árbitro de la situación actual.

De aquí las concesiones de socialistas y comunistas a la "patria" y a la propiedad privada, y a las cuales se han referido en el Parlamento copafio.

LA CONQUISTA DE ETIOPIA

Nada nuevo bajo el sol y nada nuevo en los modos de practicar la conquista de Etiopia, la cual se lleva a cabo explotando y matando a los patriotas, igual que siempre. Los métodos que emplea Italia son los secularmente conocidos, de todos los conquistadores que en el mundo han sido, fusilamientos, exilios y deportaciones, incautaciones de bienes y confiscaciones, cárceles y toda esa gama crucial a que son sometidas las criaturas que defienden la justicia y la patria contra los tiranos. Precisamente para quitarse los trigos de vista, el conquistador ha hecho salir de Abisinia a los periodistas y hasta a algunos extranjeros peligrosos (!!!). No sea que vayan a contar por el mundo los procedimientos explotivos que la Italia, fascista emplea para llevar la civilización (!!!!) a Etiopia.

Ahora nos llegan noticias de que ha sido expulsado el Obispo, católico por cierto, de Harrar, y, aunque no se ha facilitado la versión del por qué, nos suponemos que habrá sido por ponerse del lado de la justicia y del derecho hollados con el expolio etíope. El caso es que en Francia ha producido el hecho una honda inquietud y hasta han dicho ciertos periódicos que esta medida se juzga "muy grave".

De todas formas, se van clarando los procedimientos civilizadores del imperialismo italiano, el cual, a lo que se está viendo, nada ha inventado de nuevo en el camino de apoderarse de un pueblo.

El fascismo contesta, además a la reserva natural que en los pueblos suscita una conducta así, con medidas de guerra. Si es cierto que el directorio fascista ha declarado que Italia no tendrá relaciones comerciales "jamás" con los países sancionados, lo cual parece dudoso que así sea, ello querrá decir que el fascismo pone a Italia en trance de renunciar a las relaciones normales entre los pueblos.

AUTOR NAVARRO EN EL ESPAÑOL

El éxito de Manuel Iribarren

El triunfo del joven pamplonés Manuel Iribarren en el Teatro Español, de Madrid, con la representación de su comedia "La otra Eva" ha sido claro y rotundo. Así lo dicen los periódicos de Madrid.

Para que nuestros lectores se formen una idea del juicio que ha merecido nuestro destacado paisano publicamos íntegra la reseña que de ella hace — a nuestro juicio, una de las más objetivas — el crítico Antonio de Obregón.

Se ve que es exigente por lo que su juicio demuestra autoridad.

Dice así: "Pocas veces sucede eso de acudir a un teatro de primer orden como el Español con la curiosidad natural que despierta un joven autor, el cual por vez primera hace su aparición en los escenarios. El Español ha de ser, según nuestro entendimiento, un máximo tribunal para tan nobles lides, y ejercer con frecuencia esa generosa misión de revelar los nuevos valores merecedores de tan digna tutela. Este será el complemento mejor de su otra habitual tarea de representar lo más glorioso de nuestro teatro. Pues bien: por azar — no por sistema, ni por costumbre, ni por ningún otro motivo esperanzador —, el teatro Español ha abierto ayer sus puertas a un escritor joven, don Manuel Iribarren, procedente de otras latitudes literarias, ya que de él recordamos su excelente novela "Retorno", que no hace mucho tiempo publicó Espasa-Calpe, obteniendo muy buena acogida.

Llega Iribarren al teatro con propósitos irreprochables, buena fe, impetuosa vocación y otras excelentes cualidades. Su actitud no puede sernos más simpática, y el nuevo autor dirige sus ambiciones hacia las zonas del teatro, más sanas y convenientes, sin que accehe sus pasos la menor sombra de claudicación. Acaso el defecto primordial de la obra estrenada ayer sea precisamente el de su ingenuidad o inexperiencia, derivadas de esa diáfana sinceridad que preside, afortunadamente, su creación.

El tema de "La otra Eva", su fondo, su moraleja, son hijos de un indudable acierto, de una manera normal y literaria de ver las cosas teatrales. Manuel Iribarren ha trazado unos cuantos tipos y ha planteado y resuelto con evidente destreza un interesante problema, sin duda alguna empapado de humanidad y en muchos momentos original. Sin embargo — y escribimos estos reproches que siguen con cierta amargura, al ver a un autor de tan buenas condiciones preso de defectos capitales en la forma —, la obra se resiente de un léxico inadecuado, salpicado de antiguos lugares comunes de la literatura, que si ya no están bien en un libro, oídos en el escenario resultan inadmisibles. El tópicio literario: he aquí el enemigo más terrible de Manuel Iribarren, y por sí le sirven nuestras observaciones para batallar contra este mal, le recordaremos algunas frases como "cuerpo de diosa y alma angelical", "¡quién pudiera desentrañar el misterio de las estrellas!" — dicha por un marinero —, "Venus del mar", y otras que podríamos seguir escribiendo y que desentaron en todos los oídos, produciendo el daño de enturbiar todo lo que la comedia tiene de

limpio y de espontáneo. A estas frases de literatura ya ida se une otra mala costumbre del autor, consistente en mezclar en los parlamentos citas y alusiones farfargosas, todo lo cual ejerce una presión contraproducente sobre las situaciones bien planteadas y resueltas de la obra.

Unos buscadores de petróleo en una isla desierta, reclutados en todos los estratos del fracaso material y moral, se sienten obsesionados ante la llegada de una mujer, la cual produce primero la discordia, y por último, cuando va a ser madre, la paz. Entre todos los tipos expresados se destaca el carácter inquebrantable tenacidad y constancia en la lucha, y el de Magdalena, la mujer que logra vencer con su bondad los instintos en un principio rebeldes e indomables de todos. La aparición de petróleo provoca al final la explosión de alegría la cual hace olvidar rencores y odios, triunfando la fuerza del bien sobre las pasiones de los hombres.

"La otra Eva" basta para darnos a conocer en Manuel Iribarren grandes dotes de autor teatral. Ayer salió triunfante de la prueba y escuchó muchos aplausos, comprendiendo el público las dificultades del tema que el autor se ha propuesto abordar con temple y tenacidad parecidos a los de su protagonista.

Ana Adamuz, Nicolás Navarro, Fernando Aguirre, Guillermo Marín, Carlos Llopi, José Alburquerque, Manuel Arbó, Fernando Sala y Nicolás Rodríguez dieron a la comedia adecuada interpretación. Especialmente Guillermo Marín rodeó a su del ingeniero Anibal, ejemplo de personaje del misterio necesario.

El telón se alzó muchas veces y se oyeron insistentes aplausos. — Antonio de Obregón".

A. B. C. el diario madrileño hace este elogio de la obra: "Manuel Iribarren. Un rostro nuevo. En el campo de la novela ya es conocido ventajosamente. En el teatro veía anoche sus primeras armas. Se trata, pues, de un autor neófito que, al practicar su primer ejercicio dramático, se nos mostraba con una calidad muy recomendable para su estimación: la de apartarse del asendereado camino por el que discurren los cultivadores de la dramática en su mayor grado y número. Manuel Iribarren no ha buscado en el repertorio usual una fórmula fácil para la composición de su comedia, sino que se ha preocupado dignamente de infundirle un ritmo más acorde al sentido renovador del teatro.

Ya es bastante, y merece ser acogido con simpatía, este plausible intento, que tan manifiestas posibilidades revela, lo que excusa en nosotros mayores reparos.

La comedia se oyó con mucho agrado y se aplaudió con justicia, porque el público apreció en ella lo más difícil de resolver en un autor novicio: el movimiento de la acción, que se produce al través de un diálogo de clara expresión".

De "Ahora". "Don Manuel Iribarren, autor novel, trae al teatro un noble afán de originalidad que ya es bastante, aparte de otros interesantes aspectos que se apuntan de manera muy afortunada en su primera obra, para hacerle acreedor a todo género de consideraciones. Indudablemente no estamos ante una comedia plenamente lograda. No se trata de un fruto en sazón, pero sí de una obra que permite abrigar la esperanza de que quien la escribió podrá conseguir en un porvenir no lejano triunfos muy legítimos.

De todos modos, nos es grato consignar que "La otra Eva" revela la existencia de un autor de muy estimables aptitudes. El diálogo se mantiene siempre dentro de un irreprochable decoro literario. Los espectadores, percatados de ello, premiarán al autor con muchos aplausos, obligándole a salir repetidas veces al escenario".

Instituto Radio-Terapéutico RAYOS X

San Ignacio, 10 de 11 a 1, y de 8 a 4

Tratamiento del cáncer y otros tumores sin operación. Afecciones tuberculosas de huesos, articulaciones (tumores blancos), piel (lupus), ganglios, etc.

Bocios, neuralgias, nefias y mastorragias.

J. MARIA SAN JULIAN Rayos X y Aparato diagnóstico

Caja de Ahorros de Navarra

CON LA GARANTIA TOTAL E ILIMITADA DE LA EXCELENTISIMA DIPUTACION

Colaboradora del Instituto Nacional de Previsión

Libreta ordinaria a la vista... 250 %
Imposiciones anuales... 350 %
Imposiciones semestrales... 300 %
Cuentas corrientes a la vista... 125 %

SEGUROS SOCIALES.—PENSIONES A LOS 65, 60 O 55 AÑOS A CAPITAL CREDITO Y A CAPITAL RESERVADO.—RENTAS INMEDIATAS.—CAPITALES HERENCIA.—DOTES INFANTILES.—SEGURO DE MATERNIDAD.—SEGURO DE ACCIDENTES DE TRABAJO.—SEGUROS NAJES A LA VEJEZ.—BONIFICACIONES A LA VEJEZ.

OFICINAS CENTRALES

En su nuevo domicilio de la Avenida de Carlos III.—Nuevo Edificio

SUCURSALES: Alcañiz, Aizoa, Aizoa, Arba, Caparroso, Casastillo, Cascaute, Corella, Echarri, Elizondo, Estella, Irujo, Isaba, Leizaola, Lodosa, Los Arcos, Mutilua, Sangüesa, Santesteban, Tafalla, Tudela, Viana y Vera de Bidasoa.



BOLETIN RELIGIOSO

NOTICIAS Y SUCEOS

Aventuras folletinescas de una boda.-Se deja el bolso en casa y cree que le han robado

EN LA BASILICA DE SAN MARTIN

La Cofradía del Santísimo Sacramento abrió su Basílica para que los fieles que arrepiados confesaran y cumplieran en el día de hoy La Asunción gane Indulgencia Plenaria y remisión de todos sus pecados rezando las proces acostumbradas.

EN SAN AGUSTIN

Del 14 al 22 de Mayo solemnes cultos que el Roper y Catequesis Parroquiales de San Agustín dedican a su excelentísima Patrona Titular en la forma siguiente:

Por la mañana, a las ocho y media misa en el altar de la Santa, novena rezada y adoración de la reliquia.

Por la tarde, a las ocho, rosario, novena cantada y adoración de la reliquia.

El día 22, fiesta de Santa Rita, a las ocho y media de la mañana, misa, novena y comunión; al final se repartirán las Rosas de Santa Rita.

A las once misa solemne. A las seis y media, exposición de Su Divina Majestad, ejercicio de la novena con sermón a cargo de don José Ardanaz, coadjutor.

Durante todo el mes de Mayo se celebra el ejercicio de las Flores a las seis y media de la mañana, con misa meditación cánticos. En los días festivos habrá plática.

EN LOS PP. CORAZONISTAS

Mes de Mayo, dedicado a la Madre del Amor Misericordioso.

Por la mañana: En las misas de seis y media y ocho, ejercicio del mes con cánticos piadosos.

Los Infantes y Juventud del Corazón de María tendrán su ejercicio de las Flores en la misa de siete y media menos los días festivos, que será en la de ocho y media.

Por la tarde, a las siete y cuatro exposición de Su Divina Majestad, estación, rosario, ejercicio del mes con cánticos, plática y reserva.

Predicarán los RR. PP. de la Comunidad.

EN JESUS Y MARIA

Mes dedicado a la Virgen Santísima. La Asociación de Hijas de María celebra todos los días del mes de Mayo a las siete y media de la tarde el piadoso ejercicio de las Flores en honor de su Excelentísima Patrona la Virgen Inmaculada, en la forma siguiente: Exposición de Su Divina Majestad, estación, rosario, ejercicio del día, cánticos por el coro de la Asociación, bendición y reserva.

Los días festivos habrá plática. Diariamente se rezará el ejercicio de las Flores en la misa de seis y media.

EN LOS PP. PAULES

Misas a las 5.30, 6.15 y 8, los días ordinarios; y los domingos a las 6, 7, 8, 9 y 10, los domingos con plática en la de las ocho y en la de diez.

Por la tarde, exposición, a las seis y media.

EN SANTO DOMINGO

Durante todo el mes de Mayo, por la mañana, en la misa de seis, ejercicio del mes de Mayo y cántico de las Flores. Se hará igualmente el ejercicio en la misa de siete y media y por la tarde en el Rosario con exposición y Salve cantada.

ADORACION NOCTURNA

Real servicio eucarístico para el mes de Mayo.

Día 22.-Turno 12.-San Fermín; por doña Cristeta Catalán.

Día 23.-Turno 5.-Santiago; por don Javier Sanz.

Día 26.-Turno 10.-San Miguel; por don Francisco Ansaldo.

Día 28.-Turno 3.-San Pedro; por doña Concepción Carretero.

Día 30.-Turno 7.-Circunscisión; por intención de un adorador.

EN LOS PAULES

Día 22.-A las ocho Misa solemne Requiem para todas las asociadas difuntas.

La noche del 20 al 21 será la Vigilia de la noche del Turno titular.

Para el día 21, a las cuatro de la tarde se convocó a las celebradoras para la Junta general acostumbrada.

S. S. Ima, el señor Obispo de Pamplona, se ha dignado conceder su bendición y 50 días indulgencia por cada uno de los actos de la Novena.

Desde el mediodía del 20 hasta la noche del 21, se puede ganar indulgencias plenaria visitando la Iglesia de la Milagrosa.

Hay otras indulgencias plenarias aplicables a los difuntos, concedidas la Asociación para estos días.

EN LOS PADRES REDENTORISTAS

Todos los días: Misa cada media hora de seis a diez, y a las once; los días festivos también a las doce.

Por la tarde, a las siete, Rosario Visita a Jesús Sacramentado.

Días festivos.-En la misa de seis y media, homilía, y en la de doce instrucción.

Todos los jueves: Por la mañana, las seis y media y a las ocho comunión de los Coros de los Jueves Eucarísticos.

Por la tarde Hora Santa, que se ofrecerá por las personas piadosas que lo deseen.

Ejercicio de las Flores.-Se hará todo el mes, por la mañana, a las seis y media y por tarde a las siete y media.

Día 21.-La gloriosa Ascensión del Señor.-Por la tarde, a las 7, solemne Hora Santa, con sermón por el R. P. Godoy.

Día 24.-Por la tarde ejercicio de la Buena Muerte, por el R. P. García.

Día 31.-Solemne ejercicio por la tarde, con sermón por el R. P. Nuin. Novena al Espíritu Santo.-Como en años anteriores será rezada del 23 al 31, todas las tardes.

EN SAN NICOLAS

La Archicofradía del I. C. de María celebrará los ejercicios titulados Flores de María en la forma siguiente: Exposición de S. D. M., estación, rosario, el ejercicio del día, reserva y cánticos. Los domingos y días festivos habrá plática.

SE CREE ROBADA Y NO LO ESTA

Ante la benemérita de Castejón se presentó el día pasado la joven Juanita Unzué, natural de Olite y residente en San Sebastián, denunciando que de una maleta de su propiedad que había dejado en el kiosco de venta de periódicos de la estación férrea de aquella localidad le habían sustraído un bolso de cuero con cuatrocientas pesetas en cuatro billetes del Banco de España, dos cartas y algunos efectos, por lo que la guardia civil practicó gestiones, encaminadas hacia los jóvenes de aquel pueblo que habían estado en el kiosco de referencia y aunque éstos negaron rotundamente ser autores del hecho que se les atribuye fueron puestos a disposición del juzgado como presuntos autores del mismo, que en definitiva ni fue hecho ni hubo tal maleta, sino una precipitación -llamémosle así- de la joven Juanita, que se había dejado en su casa de Olite el bolso en cuestión con todos los efectos que había sacado de menos.

CASA DE SOCORRO

En este benéfico establecimiento fueron asistidas ayer las siguientes personas:

Florencio Gil, de 56 años, de herida en la mano izquierda por mordedura de perro; leve.

Daniel Calvete, de 11 años, de heridas incisas en cara y piernas causadas con unos alambres; leve.

SERVICIOS PRESTADOS POR LOS AGENTES DE LA GUARDIA MUNICIPAL

Ante el Juzgado correspondiente y por conducto de la Comisaría, fueron denunciados tres sujetos por escándalo y desobediencia.

Ante el señor Alcalde fueron denunciados:

Tres por embriaguez y escándalo. Un joven por dedicarse a romper cristales.

Dos por dejar los perros abandonados. Cuatro por dejar los automóviles abandonados.

Por medio de la ambulancia municipal fueron expulsados fuera de la provincia un grupo de indecables que de otras capitales habían llegado con el fin de dedicarse a la mendicidad.

L ASUERTE LOCA

EL SEGUNDO PREMIO DE LA LOTERIA EN PAMPLONA

En el sorteo de la Lotería de ayer correspondió el segundo premio, importante noventa y cinco mil pesetas, al billete número 6462 expedido en la Administración que don Alfonso Navariz tiene en la Plaza de la República, cuya encargada, la señorita de Ardanaz, no recordaba de momento a quienes había dado la buena suerte. Sean quienes sean, enhorabuena.

RISA EN GALLIPIENZO

En un campo de las afueras de Gallipienzo cuestionaron Víctor Pascual y su hijo Castor con sus convecinos Mércio Pérez y un cuñado de éste llamado Pedro Pascual, sin que afortunadamente llegase a la sangre al río, no obstante haber sacado el primero de aquellos unchichillo de grandes dimensiones que le fué ocupado después por la guardia civil.

UN DETENIDO

Ayer por la tarde fué detenido en un cine de este capital un individuo llamado José Echeverría Elgarrista, de 34 años, por realizar algunos actos contrarios a las buenas costumbres.

Señorita francesa

Diplomada, desea colocarse como institutriz, estando dispuesta a viajar. Dirigirse al Instituto Francés, Plaza del Castillo, Pamplona.

DINERO, AMOR Y BODA ROTA

De verdadera aventura, al estilo de las películas del cine, puede calificarse lo ocurrido a un buen mozo de Irún llamado Antonio Ruiz González en un caserío del término municipal de Lesaca, donde tenía su novia, con la que iba a contraer -damos por supuesto el tiempo pasado- próximamente matrimonio. Según la noticia oficial recibida en el Gobierno Civil, el hecho ocurrió en la siguiente forma: el citado joven se presentó en el caserío "Amieva" con el fin de ultimar los preparativos de la boda con la chica del caso, una cariñosa joven de 19 años llamada Lucía Irujo Echeverría, para lo cual llevó la documentación propia del caso y una cartera con mil cuatrocientas pesetas en billetes del Banco y un recibo de cuatrocientas pesetas más depositadas en

Contabilidad y Cálculo Mercantil

ENRIQUE AYARRA CIUDADELA, 12 SEGUNDO

Anuncios breves

Alquileres

ALQUILARIA muy cerca de la ciudad 4 robadas de immejorable tierra para huerta o granja avícola. Razón Admon.

SE ALQUILA bajera espaciosas propia para garage, en la calle de Don Juan Lebrat. Informes, Viuda de J. M. Argal, Mercaderes, 22

SE ARRIENDA habitación y bajera con cuatro robadas de tierra. Para informes en la Administración.

SE ALQUILA habitación con huerta y gallinas. Barrio Capuchinos. Informes Amaya 7, tienda.

Colocaciones

SE NECESITA muchacha, preferible de pueblo. San Nicolás 9, piso primero izquierdo.

PELUQUERIA "La Esperanza". Se necesita peluquera que sepa cumplir con su obligación. Navarria, 19. Peluquería de señoras.

Compras

SE DESEA COMPRAR motocicleta de ocasión.-Informes, Yanguas y Miranda, 13, segundo derecha.

COMPRO exámenes de camero.-VIUDA DE J. M. ARGAL.-Pamplona

Huéspedes

TOMARÍA dos huéspedes; buena habitación baño; Nuevo Ensanche; lo mismo cursillistas.-Informes en esta Administración.

Pérdidas

QUIEN HAYA ENCONTRADO un billete de cincuenta pesetas que se perdió del bar Txoko a la calle Estafeta, lo entregue en el Bar-Txoko y se gratificará.

PERDIDA billete cinco duros, a obre ro parado. Agradecerá entreguen a Eduardo Díaz, Jaraita 3, segundo.

EN la peluquería de señoras Idoeta Hermanas, se halla cierta cantidad de dinero a disposición de la señora que acredite ser su dueña.

Traspasos

SE TRASPASA un bar, buena clientela y buen sitio, por ausencia.-Informes, en esta Administración.

TRASPASO bar muy aparroquiado con piso por no poder atenderlo. Informes, id.

TRASPASO taberna por no poder atender. Facilidades de pago. Informes Admon.

Varias

A 25 pesetas hechuras de americana y pantalón, sastré de moda. San Agustín, 28 bajo.

Ventas

CAMIONETA 10 H. P. Vendo o cambio por otra mayor. Garage Ostolaza, Santesteban.

VENDO a cinco minutos hermosa huerta de recreo cercada, sitio immejorable. Informes, Descalzos 23 1.º

VIAGES

Para San Sebastián salieron don Francisco y don Angel Aizua, médico y secretario, respectivamente, del Valle de Olo.

De Madrid han regresado don Julián Gárriz, don Pedro Mayo y los señores de Anechua y Ruizfornández.

Con su señora ha vuelto de Bilbao don Joaquín Gofí y Blanco.

LOS ALMACENES Y TIENDA de comestibles que OTEIZA E IRIBAS

tenían instalados en el paseo de Sarasate número 2 se han trasladado a la calle García Castañón número 5 (Junto al edificio de la Comandancia de Ingenieros que se está derribando).

-Regresó de Barcelona don Enrique Hualde.

-De Tierra Santa don Carlos Lorea.

-Ha venido de Sesma el sacerdote don Lucio Peñas.

-Ha ido a Madrid el Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis, don Marcelino Olaechea.

J. A. Sagués Irujo

ODONTOLOGO RAYOS X Sarriena, 26 1.º Teléfono 1443

PETICION DE MANO

Para don Francisco Cava y Cava, hijo de la condessa viuda de Galarza, ha sido pedida en Zaragoza la mano de la bellísima señorita María Teresa Aranzegui.

Dr. F. Fernández Arratia

ESPECIALISTA garganta, nariz oídos Ex ayudante del doctor Tonia G. Castañón, 3-1.º -- Tel. 2236

NATALICIOS

Felizmente ha dado a luz un hermoso niño doña Gloria San Martín, joven y bella esposa de don Eusebio Garayoa. Ean enhorabuena.

-Don Juan Benito Urrutia y su bella esposa, doña Tomasa Inés López, han visto alegrado su hogar con el nacimiento de un robusto niño que se llamará Miguel Angel. Les felicitamos.

NOTAS JUDICIALES

Señalamiento para hoy: Juzgado de Estella.-Por falsedad, contra María Mercedes Lana Sanmarín, Bibiana Suso Arbeso, Felice Gastón Suso y Simón Gastón Martínez Defensor, señor Engul, Procurador, señor Itarra. Declarará un testigo e informará dos peritos.

NOTAS JUDICIALES

Señalamiento para hoy: Juzgado de Estella.-Por falsedad, contra María Mercedes Lana Sanmarín, Bibiana Suso Arbeso, Felice Gastón Suso y Simón Gastón Martínez Defensor, señor Engul, Procurador, señor Itarra. Declarará un testigo e informará dos peritos.

NOTAS JUDICIALES

Señalamiento para hoy: Juzgado de Estella.-Por falsedad, contra María Mercedes Lana Sanmarín, Bibiana Suso Arbeso, Felice Gastón Suso y Simón Gastón Martínez Defensor, señor Engul, Procurador, señor Itarra. Declarará un testigo e informará dos peritos.

NOTAS JUDICIALES

Señalamiento para hoy: Juzgado de Estella.-Por falsedad, contra María Mercedes Lana Sanmarín, Bibiana Suso Arbeso, Felice Gastón Suso y Simón Gastón Martínez Defensor, señor Engul, Procurador, señor Itarra. Declarará un testigo e informará dos peritos.

NOTAS JUDICIALES

Señalamiento para hoy: Juzgado de Estella.-Por falsedad, contra María Mercedes Lana Sanmarín, Bibiana Suso Arbeso, Felice Gastón Suso y Simón Gastón Martínez Defensor, señor Engul, Procurador, señor Itarra. Declarará un testigo e informará dos peritos.

NOTAS JUDICIALES

Señalamiento para hoy: Juzgado de Estella.-Por falsedad, contra María Mercedes Lana Sanmarín, Bibiana Suso Arbeso, Felice Gastón Suso y Simón Gastón Martínez Defensor, señor Engul, Procurador, señor Itarra. Declarará un testigo e informará dos peritos.

NOTAS JUDICIALES

Señalamiento para hoy: Juzgado de Estella.-Por falsedad, contra María Mercedes Lana Sanmarín, Bibiana Suso Arbeso, Felice Gastón Suso y Simón Gastón Martínez Defensor, señor Engul, Procurador, señor Itarra. Declarará un testigo e informará dos peritos.

NOTAS JUDICIALES

Señalamiento para hoy: Juzgado de Estella.-Por falsedad, contra María Mercedes Lana Sanmarín, Bibiana Suso Arbeso, Felice Gastón Suso y Simón Gastón Martínez Defensor, señor Engul, Procurador, señor Itarra. Declarará un testigo e informará dos peritos.

NOTAS JUDICIALES

Señalamiento para hoy: Juzgado de Estella.-Por falsedad, contra María Mercedes Lana Sanmarín, Bibiana Suso Arbeso, Felice Gastón Suso y Simón Gastón Martínez Defensor, señor Engul, Procurador, señor Itarra. Declarará un testigo e informará dos peritos.

NOTAS JUDICIALES

Señalamiento para hoy: Juzgado de Estella.-Por falsedad, contra María Mercedes Lana Sanmarín, Bibiana Suso Arbeso, Felice Gastón Suso y Simón Gastón Martínez Defensor, señor Engul, Procurador, señor Itarra. Declarará un testigo e informará dos peritos.

NOTAS JUDICIALES

Señalamiento para hoy: Juzgado de Estella.-Por falsedad, contra María Mercedes Lana Sanmarín, Bibiana Suso Arbeso, Felice Gastón Suso y Simón Gastón Martínez Defensor, señor Engul, Procurador, señor Itarra. Declarará un testigo e informará dos peritos.

NOTAS JUDICIALES

Señalamiento para hoy: Juzgado de Estella.-Por falsedad, contra María Mercedes Lana Sanmarín, Bibiana Suso Arbeso, Felice Gastón Suso y Simón Gastón Martínez Defensor, señor Engul, Procurador, señor Itarra. Declarará un testigo e informará dos peritos.

NOTAS JUDICIALES

Señalamiento para hoy: Juzgado de Estella.-Por falsedad, contra María Mercedes Lana Sanmarín, Bibiana Suso Arbeso, Felice Gastón Suso y Simón Gastón Martínez Defensor, señor Engul, Procurador, señor Itarra. Declarará un testigo e informará dos peritos.

NOTAS JUDICIALES

Señalamiento para hoy: Juzgado de Estella.-Por falsedad, contra María Mercedes Lana Sanmarín, Bibiana Suso Arbeso, Felice Gastón Suso y Simón Gastón Martínez Defensor, señor Engul, Procurador, señor Itarra. Declarará un testigo e informará dos peritos.

NOTAS JUDICIALES

Señalamiento para hoy: Juzgado de Estella.-Por falsedad, contra María Mercedes Lana Sanmarín, Bibiana Suso Arbeso, Felice Gastón Suso y Simón Gastón Martínez Defensor, señor Engul, Procurador, señor Itarra. Declarará un testigo e informará dos peritos.

NOTAS JUDICIALES

Señalamiento para hoy: Juzgado de Estella.-Por falsedad, contra María Mercedes Lana Sanmarín, Bibiana Suso Arbeso, Felice Gastón Suso y Simón Gastón Martínez Defensor, señor Engul, Procurador, señor Itarra. Declarará un testigo e informará dos peritos.

NOTAS JUDICIALES

Señalamiento para hoy: Juzgado de Estella.-Por falsedad, contra María Mercedes Lana Sanmarín, Bibiana Suso Arbeso, Felice Gastón Suso y Simón Gastón Martínez Defensor, señor Engul, Procurador, señor Itarra. Declarará un testigo e informará dos peritos.

NOTAS JUDICIALES

Señalamiento para hoy: Juzgado de Estella.-Por falsedad, contra María Mercedes Lana Sanmarín, Bibiana Suso Arbeso, Felice Gastón Suso y Simón Gastón Martínez Defensor, señor Engul, Procurador, señor Itarra. Declarará un testigo e informará dos peritos.



VIAGES

Para San Sebastián salieron don Francisco y don Angel Aizua, médico y secretario, respectivamente, del Valle de Olo.

De Madrid han regresado don Julián Gárriz, don Pedro Mayo y los señores de Anechua y Ruizfornández.

Con su señora ha vuelto de Bilbao don Joaquín Gofí y Blanco.

LOS ALMACENES Y TIENDA de comestibles que OTEIZA E IRIBAS

tenían instalados en el paseo de Sarasate número 2 se han trasladado a la calle García Castañón número 5 (Junto al edificio de la Comandancia de Ingenieros que se está derribando).

-Regresó de Barcelona don Enrique Hualde.

-De Tierra Santa don Carlos Lorea.

-Ha venido de Sesma el sacerdote don Lucio Peñas.

-Ha ido a Madrid el Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis, don Marcelino Olaechea.

J. A. Sagués Irujo

ODONTOLOGO RAYOS X Sarriena, 26 1.º Teléfono 1443

PETICION DE MANO

Para don Francisco Cava y Cava, hijo de la condessa viuda de Galarza, ha sido pedida en Zaragoza la mano de la bellísima señorita María Teresa Aranzegui.

Dr. F. Fernández Arratia

ESPECIALISTA garganta, nariz oídos Ex ayudante del doctor Tonia G. Castañón, 3-1.º -- Tel. 2236

NATALICIOS

Felizmente ha dado a luz un hermoso niño doña Gloria San Martín, joven y bella esposa de don Eusebio Garayoa. Ean enhorabuena.

-Don Juan Benito Urrutia y su bella esposa, doña Tomasa Inés López, han visto alegrado su hogar con el nacimiento de un robusto niño que se llamará Miguel Angel. Les felicitamos.

NOTAS JUDICIALES

Señalamiento para hoy: Juzgado de Estella.-Por falsedad, contra María Mercedes Lana Sanmarín, Bibiana Suso Arbeso, Felice Gastón Suso y Simón Gastón Martínez Defensor, señor Engul, Procurador, señor Itarra. Declarará un testigo e informará dos peritos.

NOTAS JUDICIALES

Señalamiento para hoy: Juzgado de Estella.-Por falsedad, contra María Mercedes Lana Sanmarín, Bibiana Suso Arbeso, Felice Gastón Suso y Simón Gastón Martínez Defensor, señor Engul, Procurador, señor Itarra. Declarará un testigo e informará dos peritos.

NOTAS JUDICIALES

Señalamiento para hoy: Juzgado de Estella.-Por falsedad, contra María Mercedes Lana Sanmarín, Bibiana Suso Arbeso, Felice Gastón Suso y Simón Gastón Martínez Defensor, señor Engul, Procurador, señor Itarra. Declarará un testigo e informará dos peritos.

NOTAS JUDICIALES

Señalamiento para hoy: Juzgado de Estella.-Por falsedad, contra María Mercedes Lana Sanmarín, Bibiana Suso Arbeso, Felice Gastón Suso y Simón Gastón Martínez Defensor, señor Engul, Procurador, señor Itarra. Declarará un testigo e informará dos peritos.

NOTAS JUDICIALES

Señalamiento para hoy: Juzgado de Estella.-Por falsedad, contra María Mercedes Lana Sanmarín, Bibiana Suso Arbeso, Felice Gastón Suso y Simón Gastón Martínez Defensor, señor Engul, Procurador, señor Itarra. Declarará un testigo e informará dos peritos.

NOTAS JUDICIALES

Señalamiento para hoy: Juzgado de Estella.-Por falsedad, contra María Mercedes Lana Sanmarín, Bibiana Suso Arbeso, Felice Gastón Suso y Simón Gastón Martínez Defensor, señor Engul, Procurador, señor Itarra. Declarará un testigo e informará dos peritos.

NOTAS JUDICIALES

Señalamiento para hoy: Juzgado de Estella.-Por falsedad, contra María Mercedes Lana Sanmarín, Bibiana Suso Arbeso, Felice Gastón Suso y Simón Gastón Martínez Defensor, señor Engul, Procurador, señor Itarra. Declarará un testigo e informará dos peritos.

SESION DE CORTES

Se deroga el artículo sobre provisión de cátedras en los Institutos

Se derogadas varias enmiendas al dictamen sobre reposición de la ley antigua de Jurados Mixtos.

Los desahucios los hicieron los jueces que no supieron cumplir con su deber, dice el señor Jiménez Fernández

Madrid.—Emplea la sesión a las cuatro y veinte. Preside el señor Martínez Barrios, Escaños y tribunas desanimación. El banco azul, desierto. Aprobada el acta, promete el cargo un señor diputado.

ORDEN DEL DIA

Se aprueba definitivamente el proyecto de ley derogando el artículo 30 de la ley de presupuestos de 29 de julio de 1935 y sobre provisión de cátedras en los centros de segunda enseñanza. Se aprueba el dictamen de la comisión de Justicia sobre el proyecto de ley, modificando el artículo tercero de la ley de orden público.

Se pone a debate el dictamen de la comisión de Justicia sobre el proyecto de ley relativo al nombramiento de jueces especiales para conocer de los delitos atribuidos a la jurisdicción de Guerra y Marina que se aprueban después de ser incorporados al dictamen los votos particulares del señor Comariz a los artículos segundo y tercero y de ser tirados varios votos particulares y enmiendas.

EL DICTAMEN DE LA COMISION DE TRABAJO DEROGANDO LA LEY DE 16 DE JULIO DE 1935

EL SEÑOR GUERRA: Defiende una enmienda diciendo que en los litigios mantenidos ante los Jurados Mixtos, puedan las partes estar representadas por procuradores y defensores por letrados. Los obreros que carezcan de recursos podrán solicitar que se les nombre abogado de oficio.

Expone que al pasar la jurisdicción de los tribunales industriales a los Jurados Mixtos, es innegable que no debe prohibirse la intervención de los abogados que la tenían ante el antiguo tribunal industrial. Afirma que no debe vulnerarse el derecho de los ciudadanos a hacerse defender por letrados en cuestiones judiciales.

EL SEÑOR SUAREZ PICAYO: ¿Quiere su señoría que aumenten los ingresos de los abogados?

EL SEÑOR GUERRA: En la carrera de abogado no se da valor al dinero. Termina diciendo que la enmienda es distinta al contenido de la ley de 1935.

Se sientan en el banco azul los ministros de Agricultura e Industria.

EL SEÑOR FERNANDEZ OSSORIO TAFALL: En nombre de la comisión se opone. Dice que no se trata de disjuntivo de cumplir el compromiso de restablecer la ley de 1931 para que vuelvan a funcionar estos organismos. Nada tenemos que decir contra los abogados, pero en la práctica resulta que por un vicio profesional, tienen una manifiesta tendencia a promover recursos y pleitos que entorpecen el normal funcionamiento y eficacia de las leyes sociales.

(Los ministros de Industria y Comercio y Gobernación leen proyectos de ley).

EL SEÑOR GUERRA rectifica y es rechazada.

EL SEÑOR MADARIAGA

Defiende nuevamente el sistema minoritario. Afirma que puede darse el caso de que un solo voto de mayoría decida la representación total de un organismo que va a intervenir en todo un sector del trabajo. Se reconoce el derecho de las minorías en las elecciones de tipo político y en los de tipo corporativo como en las Cámaras agrícolas e incluso en la comisión del paro que se elige en esta Cámara. Termina diciendo que cree que es un grave error el no conceder representación a las minorías en los jurados mixtos y cumple con su obligación significando su protesta.

EL SEÑOR TOMAS (DON PASCUAL)

En nombre de la comisión le contesta que lo único que trata es que me-

dianté el restablecimiento de la ley del 31 vuelvan los obreros a tener la confianza en los organismos de trabajo que habían perdido durante la actuación de las derechas.

EL SEÑOR MADARIAGA

Rectifica e insiste en que el restablecimiento de la ley de Jurados Mixtos del 31 es una presión de los organismos obreros.

EL SEÑOR TOMAS (DON PASCUAL)

Rectifica también e insiste en que reconociendo la necesidad de formar la ley para recoger las experiencias obtenidas en la práctica es más urgente el conseguir que cese el apartamiento de la clase obrera de estos organismos. Es rechaza la enmienda.

EL SEÑOR GONZALEZ SOTO

Defiende otra enmienda pidiendo que subsistan las condiciones actuales para desempeñar las presidencias de los Jurados Mixtos porque si se trata de crear una magistratura social y en ello estamos todos conformes lo primero que debemos tener en cuenta es quienes se hallan más capacitados para prepararse para ella. Además hay que tener presente que los representantes al Estado y estos representantes no deben llevar al ejercicio de su cargo un espíritu de clases. Dice que el mismo señor Largo Caballero puso al frente de los Jurados Mixtos del Trabajo rural a los jueces.

EL SEÑOR TOMAS (DON PASCUAL)

Le contesta en nombre de la comisión oponeándose. Dice que estamos en la misma situación que en 1933 ya que no iniciada la labor social ya le están echando la culpa de la ruina de la economía, cuando los únicos culpables de esta son los capitalistas a quienes representan los señores de la oposición que todo lo hicieron para remediar la situación fué rebajar los jornales para sí de hambre a los trabajadores líbres. A nosotros no nos derrotaron en 1933 los Jurados Mixtos sino el poder coercitivo del Estado al servicio de la clase capitalista y contra el espíritu liberal de España. Nosotros no vamos contra los abogados ni contra los jueces.

La realidad es que hay unos tribunales de Trabajo que tienen una función de conciliación de los que saben más que los que viven intensamente la vida del trabajo. El desprestigio de Jurados Mixtos viene de que cuando las clases trabajadoras han acudido a los organismos de derecho se les ha negado y en cambio cuando recurrieron a la fuerza se les dió la razón porque los obreros han perdido la fe en el ejercicio normal de sus derechos y hay que restablecer esa fe.

EL SEÑOR GONZALEZ SOTO rectifica. Dice que lo que buscan es que en la presidencia de los Jurados Mixtos haya un representante del Estado que no pertenezca a ninguna clase social y pueda estar por encima de todos ellos. Es rechazada la enmienda con el voto en contra de la minoría de la Ceda.

Preside el señor JIMENEZ DE ASUA. EL SEÑOR SANCHEZ MOBELLAN defiende otra enmienda solicitando algunas modificaciones en la tramitación de los recursos. EL SEÑOR FERNANDEZ TAFALL se opone en nombre de la Comisión. Reiterando que este proyecto se limita al restablecimiento de la ley del 31 sin perjuicio de que en otro proyecto se estudien las modificaciones que aconseja la experiencia. Es admitida por la Comisión una enmienda del señor Viana.

EL SEÑOR GUERRA pide la lectura del artículo 73 del Reglamento.

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA

Existen sin embargo muchos casos en que los Jueces fallaron a favor de los colonos. Hay muchos casos en que los desahucios son razonables y legítimos. Existen casos en que los arrendatarios han abandonado los cultivos y hoy me he enterado de casos de abandono en la provincia de Sevilla. Y cuando vengan las cosas a su verdadero cauce habrá que darles a los arrendatarios las tierras. Yo hubiera hecho esta ley creando tribunales paritarios que fallaron con arreglo a las características especiales de cada región española. Todos los que explotaban la sencillez del campesino y que ahora son de izquierda y antes fueron de derecha porque lo que a ellos les interesa es el medio personal, se darán prisa para descapitalizar la tierra.

Considera que hay que evitar que puedan entablarse reclamaciones por los grandes tratantistas y por ello cree que el límite de reclamación hay que fijarlo en el de cincuenta mil hectáreas de secano.

EL SEÑOR MARTINEZ CARVAJAL

Consumo un turno de la totalidad en pro. Afirma que esta ley es un compromiso del Frente Popular con prometido solemnemente a libertar de la esclavitud a los campesinos sometidos siempre a toda clase de iniquidades e injusticias. Si la ley del 35, en su espíritu como ha dicho el señor Jiménez Fernández era justa, evidente que produjo el efecto contrario y que a su amparo se cometieron toda clase de atropellos en el campesino español.

Hace un elogio de la figura del señor Jiménez Fernández como representante de la democracia cristiana y le dice que es una excepción dentro de la minoría en que está encuadrado. Rectifica el

EL SEÑOR JIMENEZ FERNANDEZ

Continúa su discurso y entabla un diálogo con el señor Galarza sobre la forma de aplicación de la ley. Pero se forma. ¿Cómo se puede dudar de mis palabras si yo dije en los pasillos que vendría Azafra con su cuatrienio y ha venido con su sexenio? A mí que amo la República con entera sinceridad y que reconozco que la monarquía no resolvió estos problemas porque no le dió la gana, me da pena ver que las mismas barbaridades que cometieron los propietarios ahora las cometan los del lado opuesto.

Termina diciendo que esa mala gente que se filtra en los partidos que ocupan el poder es la que tiene la culpa de todas las desgracias y dice que lo que hay que hacer es echar de los partidos a todos los sinvergüenzas. (Aplausos).

EL SEÑOR ALVAREZ UGENA Interviene como presidente de la comisión de Agricultura. Declara que esta ley viene a preparar un perjuicio causado a los campesinos y que se cumplirá con otras leyes.

EL SEÑOR GUERRA

Rectifica y dipe votación nominal. Terminada la discusión del artículo se vota nominalmente. La enmienda es aprobada por 129 votos contra 55.

Se da lectura al proyecto de ley sobre revisión de desahucios sobre fincas rústicas.

EL SEÑOR GUERRA

Rectifica y dipe votación nominal. Terminada la discusión del artículo se vota nominalmente. La enmienda es aprobada por 129 votos contra 55.

Se da lectura al proyecto de ley sobre revisión de desahucios sobre fincas rústicas.

EL SEÑOR GUERRA

Rectifica y dipe votación nominal. Terminada la discusión del artículo se vota nominalmente. La enmienda es aprobada por 129 votos contra 55.

Se da lectura al proyecto de ley sobre revisión de desahucios sobre fincas rústicas.

EL SEÑOR GUERRA

Rectifica y dipe votación nominal. Terminada la discusión del artículo se vota nominalmente. La enmienda es aprobada por 129 votos contra 55.

Se da lectura al proyecto de ley sobre revisión de desahucios sobre fincas rústicas.

EL SEÑOR GUERRA

Rectifica y dipe votación nominal. Terminada la discusión del artículo se vota nominalmente. La enmienda es aprobada por 129 votos contra 55.

Se da lectura al proyecto de ley sobre revisión de desahucios sobre fincas rústicas.

EL SEÑOR GUERRA

Rectifica y dipe votación nominal. Terminada la discusión del artículo se vota nominalmente. La enmienda es aprobada por 129 votos contra 55.

Se da lectura al proyecto de ley sobre revisión de desahucios sobre fincas rústicas.

EL SEÑOR GUERRA

Rectifica y dipe votación nominal. Terminada la discusión del artículo se vota nominalmente. La enmienda es aprobada por 129 votos contra 55.

Se da lectura al proyecto de ley sobre revisión de desahucios sobre fincas rústicas.

EL SEÑOR GUERRA

Rectifica y dipe votación nominal. Terminada la discusión del artículo se vota nominalmente. La enmienda es aprobada por 129 votos contra 55.

Se da lectura al proyecto de ley sobre revisión de desahucios sobre fincas rústicas.

EL SEÑOR GUERRA

Rectifica y dipe votación nominal. Terminada la discusión del artículo se vota nominalmente. La enmienda es aprobada por 129 votos contra 55.

Se da lectura al proyecto de ley sobre revisión de desahucios sobre fincas rústicas.

EL SEÑOR GUERRA

Rectifica y dipe votación nominal. Terminada la discusión del artículo se vota nominalmente. La enmienda es aprobada por 129 votos contra 55.

Se da lectura al proyecto de ley sobre revisión de desahucios sobre fincas rústicas.

EL SEÑOR GUERRA

Rectifica y dipe votación nominal. Terminada la discusión del artículo se vota nominalmente. La enmienda es aprobada por 129 votos contra 55.

Se da lectura al proyecto de ley sobre revisión de desahucios sobre fincas rústicas.

EL SEÑOR GUERRA

Rectifica y dipe votación nominal. Terminada la discusión del artículo se vota nominalmente. La enmienda es aprobada por 129 votos contra 55.

Se da lectura al proyecto de ley sobre revisión de desahucios sobre fincas rústicas.

EL SEÑOR GUERRA

Rectifica y dipe votación nominal. Terminada la discusión del artículo se vota nominalmente. La enmienda es aprobada por 129 votos contra 55.

Se da lectura al proyecto de ley sobre revisión de desahucios sobre fincas rústicas.

EL SEÑOR GUERRA

Rectifica y dipe votación nominal. Terminada la discusión del artículo se vota nominalmente. La enmienda es aprobada por 129 votos contra 55.

Información de Madrid

La minoría socialista ha acordado dar estado parlamentario a los sucesos y derivaciones del 34

Una empresa de millones que necesita apremiamente divisas

Se anuncia para hoy un paro patronal de protesta.

UN GRAN EMPRESA VASCO-GALLEGA DETENIDA POR FALTA DE DIVISAS

Madrid.—Los diputados gallegos y de las provincias vascas los señores Ansó, de Guipúzcoa, y Viguri, de Alava, han visitado esta tarde en el despacho del ministro de la Cámara al señor Casares Quiroga para plantearle el caso siguiente. La entidad P. Y. S. E. (Pesquerías y Sequerías de Bacalao de España) que en Pasajes tiene una factoría de pesca que exporta mercancía por valor de unos ochenta millones de pesetas anuales va a establecer una nueva factoría en El Ferrol. Las Obras se han empezado ya y la entidad ha encargado a Dinamarca la construcción de dos buques que habrán de ser entregados en el mes de diciembre y con los cuales se iniciarán los trabajos. Se trata de una importante empresa a acometer que facilitará trabajo a numerosos obreros del mar y de tierra y que en Galicia resolverá en gran parte el paro obrero.

El centro de Contratación de Moneda niega divisas a la entidad Pysbe para el pago de los citados barcos, los diputados a que antes nos hemos referido han solicitado del señor Casares Quiroga se procure por parte del Gobierno arreglar el conflicto que supone la no concesión de divisas a la entidad pesquera. Según tenemos entendido el presidente del Consejo prometió a sus visitantes estudiar el asunto y tratar de resolverlo en un sentido favorable.

LA FIRMA En la Presidencia del Consejo facilitaron esta tarde el índice de los decretos sometidos a la firma del jefe del Estado.

COINCIDEN GIL ROBLES Y LOS SOCIALISTAS

Durante media hora estuvo esta tarde en el despacho de ministros del Congreso el señor Gil Robles. Coincidió su presencia en el despacho con la de los señores Largo Caballero y Llopiés presidente y secretario respectivamente de la minoría socialista. Los informadores creyeron que se trataba de alguna reunión conjunta de los mencionados políticos con el señor Casares Quiroga o con algún otro miembro del Gobierno. El primero en abandonar el despacho fué el señor Gil Robles quien manifestó a los periodistas:

—He estado hablando con el ministro de la Gobernación de cuestiones de orden público relacionadas con mi partido.

Poco después salían los señores Largo Caballero y Llopiés. El primero manifestó:

—Hemos conferenciado con el presidente del Consejo al que hemos hablado de algo relacionado con el contenido de la nota que ha sido entregada esta tarde a la Prensa y que refleja lo tratado esta mañana en la reunión de nuestra minoría.

QUE SE ABRA UNA FABRICA

Madrid.—Frente al Congreso se estacionaron unas quinientas mujeres familiares de los obreros de la fábrica de cervezas "El Águila". Una comisión de ellas fué recibida por los diputados socialista y comunista Margarita Nelken y Dolores Ibarruri a quienes entregaron un escrito en el que se pide al Gobierno que se abra dicha fábrica que está cerrada desde hace días por que los obreros se encuentran sin trabajo.

El cierre de la fábrica obedece a unas maniobras de determinados elementos pertenecientes a la empresa de dicha fábrica.

LOS CENTRISTAS NO SE VAN

MOS - COLITIS - HEMORROIDES

VARICES, etc

Hipertrofia de la Próstata "Prostatitis"

Curación radical sin dolor ni operación

Electrotarapia, Fisioterapia, Rayos X Florida, 117.—VITORIA.— Tel. 1417

Dr. ANGEL DE CABAIZABAL

en ella me acompañaba el señor Gil Robles.

Un socialista: ¿Y los desahucios quién los hizo?

EL SEÑOR JIMENEZ FERNANDEZ Los jueces, que no supieron cumplir con su deber.

UN DIPUTADO DE LA MAYORIA Protegidos por la mayoría.

—Oo— El Presidente de la Cámara da lectura a los nombres de los diputados que han de formar parte en la Comisión de Paro Obrero que es aprobada por la Cámara.

Un secretario da lectura a una proposición no de ley relacionada con la asistencia de España a la Conferencia Iberoamericana. El Presidente de la Cámara: Se señalará hora para la discusión de esta proposición en la sesión de mañana.

Se lee el despacho ordinario. Se fija el orden del día para la sesión de mañana y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

Hoy a mediodía se han reunido a almorzar presididos por el señor Portela Valladares los diputados de la minoría centrista.

Según tenemos entendido los diputados que siguen as inspiraciones del ex presidente del Consejo señor Portela cambiaron impresiones sobre el momento político y se detuvieron a examinar un suelto aparecido en determinado diario de la tarde, según el cual, la minoría centrista habría de entrar a formar parte de la Unión Republicana. Desde luego se rechazó toda hipótesis en tal sentido y se desistió de dar una nota a la prensa negando la noticia por la manera dubitativa como ella ha aparecido en el periódico de referencia.

CONTRA UN GOBERNADOR

Madrid.—El conde de Vellellano ha presentado a la Mesa del Congreso un escrito en el que se queja de la conducta seguida por el gobernador civil de Palencia que califica de inhábil, sectaria, apasionada, violenta, partidista, mezquina, etc.

En su escrito expone el conde de Vellellano todas las clases de coacciones, vejaciones y atropellos que ha realizado la citada autoridad: multas, atropellos, detenciones, etcétera. Y termina diciendo que quisiera por bien de España y de la provincia de Palencia ser atendido.

AMENAZAN CON LA HUELGA DE AGUA, GAS Y ELECTRICIDAD

Para la noche del miércoles estaba citada una asamblea general de los obreros del ramo de agua, gas y electricidad a las diversas sindicales. La asamblea no se pudo celebrar por no disponer de local suficientemente amplio. Ha tenido lugar esta noche en el teatro Maravillas que estaba repleto en localidades y pasillos. Puede calcularse la asistencia en más de tres mil personas.

El acuerdo de declarar la huelga general de los Ramos si no son satisfechas las aspiraciones de los citados ramos tienen formuladas. Quedó nombrado el comité de huelga al que se dió un voto de confianza para declarar en el momento que estime oportuno.

LA FORMULA PARA EL ARREGLO DE LO DE ASTURIAS

Esta tarde hemos hablado con el diputado por Asturias don Amador Fernández, quien nos ha dicho que se había entrevistado con el Ministro de esta mañana se había ocupado de la fórmula por virtud de la cual ha de resolverse el grave problema planteado en las minas de carbón de Asturias.

Todavía no hay nada concreto—terminó diciendo don Amador Fernández—porque el Gobierno ha de estudiar con todo detenimiento esta fórmula en su reunión de mañana con objeto de dar a este pleito una solución definitiva.

LOS SOCIALISTAS PIENSAN OCUPARE DE LOS PROBLEMAS DE LA REPOSICION

A primera hora de la tarde, el señor Llopiés, secretario de la minoría socialista facilitó a la Prensa la siguiente nota:

"Esta mañana se ha reunido la minoría socialista bajo la presidencia del señor Dr. Francisco. La Directiva dió cuenta de las gestiones que viene realizando desde hace tiempo cerca el Gobierno para dar estado parlamentario a los problemas que se derivan de los sucesos de Octubre de 1934 y de la represión que en toda España, singularmente en Asturias, llevó a cabo el Gobierno radicalista.

La minoría aprobó las gestiones de la directiva ratificándose en sus anteriores acuerdos de plantear cuanto antes en el salón de sesiones.

Estos problemas, que espera con ansiedad la clase trabajadora y que constituyen un compromiso de honor del Frente Popular. La minoría quedó enterada del oficio del Tribunal de Garantías en orden al recurso de amparo presentado por el señor Moreno Calvo. Los representantes en diversas comisiones parlamentarias informaron acerca de la labor que realizan en las mismas mereciendo especial atención los trabajos de las comisiones de Estado y de Justicia".

VUELVE EL CONSEJERO DE TRABAJO

A primera hora de la mañana emprendió el viaje a Barcelona el señor Comorera, consejero de Economía de la Generalidad.

Le acompañan el secretario de la Esquerra, señor Baneres y un secretario. El señor Comorera se propone estar en Barcelona a última hora de la tarde o primeras de la noche.

PARO PATRONAL DE PROTESTA

Anoche se reunió la Federación Patronal de Madrid. Aunque las deliberaciones se han llevado dentro de la mayor reserva, parece que trataron de adoptar una actitud que signifique exteriorización de su disgusto por las peticiones formuladas en los últimos tiempos por los elementos obreros.

Parece que se acordó organizar un acto de ligera protesta contra estas reclamaciones de los diferentes gremios obreros. Tal protesta consistiría en parar durante una hora los establecimientos del ramo de hotelería, cafés y bares que tendrá lugar mañana de once a doce de la mañana. A tal efecto, los delegados de la patronal han estado esta mañana recorriendo los diversos establecimientos para dar la orden de paro, que, como decimos, será de una hora.

UN RECURSO

En la Sala segunda del supremo se vió esta mañana el recurso interpuesto contra la sentencia dictada contra varios procesados por la muerte del policía señor Gisbert.

El recurso se fundaba en quebrantamiento de forma. Así lo mantuvieron esta mañana los defensores señores Goicoechea, Arellano, Valentín Gamazo y Mendoza.

La sesión de hoy estuvo limitada a los informes de los defensores. Mañana les contesta el fiscal y el recurso quedará para sentencia definitiva.

Regiones

EL BUQUE FANTASMA

LAS PALMAS.—El capitán del vapor "Aveeta" ha mandado un mensaje por radio indicando haber visto cerca de la isla salvaje un buque similar al "Girl Pat" con dos embarcaciones a su costado y una tienda de campaña en la playa de la gran ensenada. Se desmiente que el buque se encuentre cerca de la isla de La Alagranza.

La fantasía popular atribuye al buque "Pedro" que salió con rumbo desconocido una relación con el "Girl Pat" creyéndose se trata de un contrabando de armas aunque el rumor hasta ahora no ha sido confirmado. El Lloyd observa la más estricta reserva a este respecto.

—Oo— LAS PALMAS.—Se reciben noticias de que los remolcadores "Walkiria" y "Ricardo" llegaron a la isla salvaje sin encontrar lo que esperaban. Se cree que el buque que vió pasar el "Aveeta" sería algún barco pesquero portugués de los que operan frecuentemente en aquellas latitudes.

Crédito Navarro

SOCIEDAD ANONIMA FUNDADA EN PAMPLONA EN 1864

Capital social	15.000.000 de pesetas
Capital desembolsado	10.000.000 "
Fondo de reserva	7.150.000 "

Con SUCURSALES en Alsasua, Aotz, Buñuel, Caparroso, Cascaño, Cinturínigo, Corella, Elizondo, Estella, Fitero, Iruroz, Lerín, Los Arcos, Lumbier, Milagro, Ochagavía, Peralta, Puente la Reina, Roncal, Saugüesa, Tafalla, Tudela, Vera de Bidasoa, Viana y Villava.

Departamento especial de cofres de alquiler

Realiza toda clase de operaciones bancarias

INTERESES QUE ABONA A SUS IMPOSITORES

(Máximos autorizados por las vigentes disposiciones legales obligatorias para toda la Banca operante en España)

A las cuentas corrientes y Depósitos	125 %
Impositores a plazo (3 meses)	250 %
Impositores a plazo (6 meses)	3 %
Impositores a plazo (1 año)	350 %

Libretas en Caja de Ahorros al 2,50 por 100

EL SEÑOR JIMENEZ FERNANDEZ Consumo un turno de totalidad en contra. No habiendo sido admitida por la Comisión mi opinión de que a esta se artropusiera todo lo que significa una labor positiva para este problema, me levanto ahora no para consumir un turno en contra del principio de la ley y que ha sido objeto de injusticia asino en pro de un acceso de la propiedad a los colonos. Desgraciadamente esta ley va a crear otro estado de injusticia y de perturbación en el campo. Los que tienen la culpa de la perturbación del campo son aquellos que en mi tierra se llaman "Agulleros" y que medran alrededor de los colonos y propietarios. Yo deseo que al amparo de esta ley no se cometan los abusos que se hicieron al socaire de la ley del año 35.

Se creyó que al llegar el colono a la propiedad, como es justo, iba a crear un grave perjuicio a ésta. Limité yo de tal forma los desahucios que quisieron se trajera aquí la estadística de los desahucios hechos. En un Juzgado de provincia, se entablaron trescientas demandas de desahucios y al presentar el demandante cuatro demandas, no las admitió el juez porque el demandado residía en Madrid y no tenía capacidad para desahuciar.

De manera que conste que los abusos no se han cometido a favor de la ley sino burlándola. Existen sin embargo muchos casos en que los Jueces fallaron a favor de los colonos. Hay muchos casos en que los desahucios son razonables y legítimos. Existen casos en que los arrendatarios han abandonado los cultivos y hoy me he enterado de casos de abandono en la provincia de Sevilla. Y cuando vengan las cosas a su verdadero cauce habrá que darles a los arrendatarios las tierras. Yo hubiera hecho esta ley creando tribunales paritarios que fallaron con arreglo a las características especiales de cada región española. Todos los que explotaban la sencillez del campesino y que ahora son de izquierda y antes fueron de derecha porque lo que a ellos les interesa es el medio personal, se darán prisa para descapitalizar la tierra.

Considera que hay que evitar que puedan entablarse reclamaciones por los grandes tratantistas y por ello cree que el límite de reclamación hay que fijarlo en el de cincuenta mil hectáreas de secano.

catástrofe en el campo. Se hicieron los desahucios a favor de la ley y como nota original recuerde que de una vivienda en el país vasco—de cuyo hecho tengo fotografías—se sacaron los muebles de una pobre vivienda rústica y sobre ellos se colocó un crucifijo arrancado de las humildes paredes. Se cumplió la ley y los propietarios con unana total ausencia del sentido conservador emplearon el desahucio como venganza. Este problema lo hemos vivido con realidades angustiosas. Nos llegaban a nosotros voces de auxilio de hombres que habían votado a las derechas, voces que nosotros escuchamos por un mínimo sentido de humanidad. Es preciso establecer la revisión para desmontar los desahucios donde se aloja la injusticia.

Recoge la alusión del señor Jiménez Fernández de que la Ceda representa el "populismo" y recuerda que con motivo de la llegada a España desde Italia de Sturzo, él le saludó lamentando su drama por los ricos impermeables

EL SEÑOR CASARES En brevísimas palabras defiende una enmienda que es rechazada por la comisión haciendo constar en acta el voto en contra de la minoría de Acción Popular.

EL SEÑOR JIMENEZ FERNANDEZ Explica el voto de su minoría y dice que rechazan toda responsabilidad que pueda derivarse de la aplicación de esta ley. Aprovecha la ocasión para responder a algunas alusiones del ministro de Agricultura.

Las cláusulas de desahucio que presentamos en la ley del 35 fueron identificadas a las que consignó en su ley don Cirilo del Río que a su vez reprodujo la que redactó don Marcelino Domingo. Yo a estas cláusulas agregué una por la que se determinará causa de desahucio el incumplimiento de las leyes sociales.

Que conste que desde el punto de vista jurídico no se verificaron desahucios y yo he de declarar que en mi postura no estaba aislado si no que

- NAPARRA'KO EUZKO IKASLE BATZA -

Berri guziak

Más cifras

"ALGO DE LA ACTUALIDAD UNIVERSITARIA EN INGLATERRA"

La institución oficial inglesa llamada "University Grants Committee" ha hecho pública la memoria relativa al quinquenio escolar de 1929-1935. De la lectura de esta relación sacamos algunos datos y consideraciones muy interesantes para el estudio del momento actual en las Universidades de Inglaterra.

Las cifras y estadísticas publicadas son muestra del desarrollo adquirido por estas Universidades en el período cubierto por la Memoria.

Es necesaria la unión de todos los estudiantes de Navarra en pro de nuestra Universidad. La Universidad es una obra de justicia a nuestro pueblo y a nuestra cultura.

El número de estudiantes ha subido hasta 49.000, cuando en 1929 entre todos los colegios, universidades e institutos análogos justamente llegaban a 44.000.

Se ha calculado en uno por cada 1.150 la proporción de estudiantes a la población total, Escocia particularmente llega al porcentaje de uno por cada 500 habitantes.

Es también un hecho de primer orden en importancia social que el aumento de universitarios lo ha producido la afluencia de jóvenes de distintos países, que empezaron su educación en las escuelas públicas elementales y que gracias a sus aptitudes y espíritu de trabajo han sido enviados por el Estado a los estudios superiores.

En Inglaterra y especialmente en Wales y Escocia se habla ya del "graduate unemployment". Existen verdaderamente demasiados licenciados? Parece que sí. Este mal que pedíamos llamar la "superproducción de intelectuales" ha llegado desde el continente a afectar en algunos distritos de la Isla Británica. En las universidades se discute el problema de la restricción al ingreso universitario que lucha con el sentido democrático y liberalmente tradicional que han sostenido siempre los ingleses.

¿DEMASIADOS HOMBRES DE CABEZA?

En Inglaterra y especialmente en Wales y Escocia se habla ya del "graduate unemployment". Existen verdaderamente demasiados licenciados? Parece que sí. Este mal que pedíamos llamar la "superproducción de intelectuales" ha llegado desde el continente a afectar en algunos distritos de la Isla Británica.

ACOSTUMBRADOS A PENSAR

Pero la Universidad mira no solo a educar a la juventud para una colocación que suponga una solución económica. Tiene una más alta función, la de educar al estudiante en el sentido general de los aspectos de la filosofía de la vida educacional que le capacite para realizar su deber en la comunidad de una manera recta e inteligente.

En estos días confusos en que parece que las viejas estrellas van a despegarse del firmamento es más aguda que nunca la necesidad de un estímulo a la juventud "para que reflexione sobre los conceptos de derecho y antijuricidad, de libertad y gobierno, de individuo y comunidad etc., conceptos definitivos en un juicio exacto de la vida ideal y racional".

No es la educación un mero desarrollo del entendimiento sino un desarrollo de toda la integridad del hombre en cuerpo y en espíritu. Por eso se imponen nuevas normas que a este criterio se refieren.

Particularmente, es necesario promover también la cultura física de acuerdo a los antiguos sistemas griegos que fortalecían el cuerpo al mismo tiempo que la mente y el carácter. EL SISTEMA DE LA INVESTIGACIÓN

Finalmente existe un viejo debate, no resuelto todavía entre el clamor de los que exigen una educación y enseñanza general y los que piden, por el contrario, el sistema único de la particular investigación.

Es indudable la lógica del sistema de investigación pero no hasta el punto de idealizarlo como lo venían haciendo ciertos pseudo-intelectuales en Inglaterra. "No podemos abandonar ni ignorar" — dicen los del University Grant Comité — "todo lo mucho realizado y estudiado por el mundo hasta nuestros días".

Sin embargo el sistema de investigación ha hecho ya grandes conquistas en la universidad inglesa. Hoy se envía a muchos graduados con subvenciones oficiales a realizar investigaciones y estudios personales, muchos de ellos con el único objeto de remover prejuicios y preocupaciones insulares, pasando un año en cualquier centro universitario extranjero. Habla también la memoria del ne-

Nuestras agrupaciones extraterritoriales Udaberria

Actualmente las diversas agrupaciones estudiantiles españolas que por estas latitudes conocemos pueden ser perfectamente comparadas a una Banda de músicos rematadamente malos. Cada Sociedad estudiantil va por su lado. Ninguna de ellas se ocupa de hacer una labor verdaderamente estudiantil, que tan necesitado de ayuda se encuentra.

Ocupándose, cuando más, en cosas banales, de segunda categoría, dejan en el olvido palpantes problemas que cada vez con mayor gravedad se presentan a todos y cada uno de los universitarios sobre todo.

El hombre en construcción, como es el estudiante, está desquiciado, cuando no olvidado, en la inmensa mayoría de los casos. Su formación está abandonada. Los materiales que utiliza son en su mayor parte perjudiciales para todo bien.

Cividades por las clases dirigentes, abandonados a sí mismos, influidos algunos por ideas mejores o peores, han forjado diversas Asociaciones estudiantiles, en cuyo beneficio hoy en día nada podemos exponer. Su labor ha sido nula y los beneficios que el estudiante puede obtener de esa labor no han sido mejores.

¡¡Alkartu ezazte ezuzko Ikasle Nagusi aldeaz!!

Por la elevación moral del estudiante nada ha hecho ni se hace absolutamente nada. Huérfano, abandonado, viene a la Universidad; huérfano permanece y huérfano sale de ella. Por eso salen muchos de la Universidad sin dirección constructiva alguna, influidos por el materialismo más espantoso. Los menos son los que conservan la hembra de bien. Son éstos los que por la educación anteriormente recibida, por la atención hacia ellos desplegada por sus familiares durante su estancia en estos centros docentes y por el carácter más firme de que son poseedores han podido conservarse sanos y salvos.

De aquí podemos deducir el porvenir tan espantoso que se presenta a nuestra vista con la élite de individuos constructivamente nulos que existe entre la gente que se llama instruida, de los que mañana u otro día serán los que han de guiar a las gentes.

Se habla de la instrucción general del estudiante para que así pueda conocerse y conocer mejor el mundo, por dónde, cómo y hacia dónde ha de caminar; y sin embargo, a pesar de todas las habladurías, no se hace nada práctico. ¿Qué se sabe ni qué se enseña aquí de cuestión social?

Pues, sencillamente, nada.

¿DEMASIADOS HOMBRES DE CABEZA?

En Inglaterra y especialmente en Wales y Escocia se habla ya del "graduate unemployment". Existen verdaderamente demasiados licenciados? Parece que sí. Este mal que pedíamos llamar la "superproducción de intelectuales" ha llegado desde el continente a afectar en algunos distritos de la Isla Británica.

ACOSTUMBRADOS A PENSAR

Pero la Universidad mira no solo a educar a la juventud para una colocación que suponga una solución económica. Tiene una más alta función, la de educar al estudiante en el sentido general de los aspectos de la filosofía de la vida educacional que le capacite para realizar su deber en la comunidad de una manera recta e inteligente.

En estos días confusos en que parece que las viejas estrellas van a despegarse del firmamento es más aguda que nunca la necesidad de un estímulo a la juventud "para que reflexione sobre los conceptos de derecho y antijuricidad, de libertad y gobierno, de individuo y comunidad etc., conceptos definitivos en un juicio exacto de la vida ideal y racional".

No es la educación un mero desarrollo del entendimiento sino un desarrollo de toda la integridad del hombre en cuerpo y en espíritu. Por eso se imponen nuevas normas que a este criterio se refieren.

Particularmente, es necesario promover también la cultura física de acuerdo a los antiguos sistemas griegos que fortalecían el cuerpo al mismo tiempo que la mente y el carácter. EL SISTEMA DE LA INVESTIGACIÓN

Finalmente existe un viejo debate, no resuelto todavía entre el clamor de los que exigen una educación y enseñanza general y los que piden, por el contrario, el sistema único de la particular investigación.

Es indudable la lógica del sistema de investigación pero no hasta el punto de idealizarlo como lo venían haciendo ciertos pseudo-intelectuales en Inglaterra. "No podemos abandonar ni ignorar" — dicen los del University Grant Comité — "todo lo mucho realizado y estudiado por el mundo hasta nuestros días".

Sin embargo el sistema de investigación ha hecho ya grandes conquistas en la universidad inglesa. Hoy se envía a muchos graduados con subvenciones oficiales a realizar investigaciones y estudios personales, muchos de ellos con el único objeto de remover prejuicios y preocupaciones insulares, pasando un año en cualquier centro universitario extranjero. Habla también la memoria del ne-

—Puede hoy en día prescindirse en algún lado del conocimiento más o menos amplio de la cuestión social? Y así sucesivamente podríamos estar hablando de mil y mil ciencias y conocimientos prácticos que deben entrar en la instrucción general del estudiante, por el que no se labora absolutamente nada.

Con esta perspectiva, el estudiante vasco, al venir a estas Universidades y encontrarse desuado de toda protección, sin lugar en que refugiarse y combatido constantemente por todos los lados y por todos los medios, fuido Euzko-Ikasle-Batza, como compendio de sus anhelos y condensando en ella aspiraciones supremas para Euzkadi, entre las que como una de las más anheladas se halla la fundación de la Universidad vasca, como Universidad de verdad, con el estudio de todas las disciplinas habidas y por haber, como foco de irradiación a toda Euzkadi de lo que significue cultura, construcción, obra positiva.

—La Ciencia, primera condición de la certidumbre o de la autoridad moral, pertenece a la Iglesia Católica; las religiones no cristianas no la tienen; a la seclas no cristianas las corroe...

R. P. LACORDAIRE

Por eso laboramos en ésta en la medida de nuestras posibilidades en cuantas ocasiones se nos presentan entre estudiantes y entre los no estudiantes; es decir, entre los vascos que en número superior a 3.500 se encuentran en esta ciudad, muchos de ellos de hace treinta años.

Es aquí otro de nuestros grandes deseos: conocer y unir a todos los vascos que viven en esta ciudad; resucitar en ellos la idea de la patria y formar un apretado haz de hermanos en la raza, siempre firmes en sus puestos, guardando y difundiendo el espíritu de la raza, tanto en tiempos de bonanza como en épocas de contrariedad.

Por Dios, por la Verdad, por el Derecho y por la Libertad.

Esa es la razón de los festivales que en diversas ocasiones organizamos, aprovechando siempre las coyunturas para difundir el calor de la raza, que vivifica y ennoblecen. Unos festivales son como si dijéramos de gran calibre, como el que celebramos hace tres años y el que tuvo lugar días pasados; otros son de menor envergadura, en lugares más recónditos; unas veces celebramos con otros en colaboración alguna; pero siempre llevando por norte y sur la estrella de la raza y de la patria.

Queremos permanecer vascos; queremos que en nosotros, ikasle, reanude siempre y en todo momento el alma racial, cristiana y vasca con toda su virtud, energía y ánimo; virtud que a tantos vascos ha hecho inmortales; energía y ánimo con los que tantos hermanos nuestros han llevado a cabo empresas sublimes.

¡Vivir en vasco! He aquí nuestra gran ilusión.

JON

"Euskerak burua jasotzea Jaungoikoak nai du" Neguño laño beltz-sundiak eskutatu dira, Euzkia goizego ta garbiago azaltzen zaigu. Uda-berria gaudela. Alaitasuna degu nagusi. Oñen zoragarria udaberriko egun sentia! Txoriak euren txin alai ta pozgarriakin dabiliz zuaiz-zuaiz, tellatuz-tellatuz, denak esnatzen.

Gizon mardul baserritarrak len-txuago artzen ditu lanerako tresnak. Balta ere, sarrri, golz-golz, "bluxa" bizkarrean, ta begiak erruntzen... perira. Artzai, ostera, bere artaldean goiz eta pozkiko, txistua joaz, oituka, ba dioa mendiruntz...

Oro degu alaija udaberriko goiz-sentian... Euzkadi-n bai beintzat, Euzko zelai zabalak belar ugari ta ederre- z jantziak ditugu. Zuaizak ere ostoz apainduak. Euren oñetan, ez dira lore usaitu gutxi ernetzen. Ain apainduak gure zuaizak, egazi-egazi-beren etxetako autuak dituzte. Aunatan atera ere euren umek...

Urtan ta baserrian, ostera, eguzkia atera ondoren ikusten ditugu atarian exarita eguzkiaren muxu-goxa artzen zenbat aitona ta amona, negu beltza neketa ta samieiz igarota gero. Oñentzat bizia da udaberria. Bai gazteentzat ere. Udaberrian

—Ahora es el tiempo, ya que todo está arruinado, de reconstruir, y la Iglesia Católica sola puede sentar los fundamentos de un edificio inmutable, porque ella posee toda razón y todo amor.

R. P. LACORDAIRE

gazteak ere uria utzita, mendiruntz jotzen du. Zer ote mendiak? Jaungoikua.

Baserrian, mendian argi-ago ikusten degu Jaungoikuaren lana. Gaurko uriak, zoragarriak izan arren euren apainduriz, zer dira izadiaren ondoan? Utsa... Jaungoikua ta gizona bezela.

Azkenian, alaija, maitasuna, eztkor- rra, zoragarria guretat, ikaslarion- tzat udaberria. Zerpatik? Naiz, ikas- teaz. Aberri kutunetik urrutit egon, udaberriak elkartzen gaitu. Orduant- ze ikusi ta besarkatzen ditugu geur- ron guraso, anai-arreba ta lagunak, itz batean: geuron maitate. Ederra ta zoragarria, ba, oronizat udaberria.

Udaberri adiskide: Agur eta ongi- etorri. Zurekin geran bitartean alai- tasuna ta atsegina izango da gure urti ta baserri, ta bitzen nagusi. On- gi-etorri, ba, lagun bitoketo. Ez be- fiñere aldegin Euzkadi lillunpuz utzi- ta, ez utzi ere bere semeak atsegin gabe. Itxoin gurekin, itxoin Euzka- di-n...

Agur... Agur... Agur lagun udabe- rri.

IRAURGI-K



Para cosas de momento no enciendas el fogón, mientras haya infumillos y alcohol marca "El León".

Este alcohol lleva precinto del fabricante. PRECIO: 1,50 pesetas litro. (Devolvemos el importe de la botella vacía).

Depositarlos en Pamplona, HIJOS DE PABLO ESPARZA, Plaza del Castillo, 12. Teléfono 2214.

The y Elixir Pujol

Es el purgante ideal, el más cómodo, eficaz y seguro preventivo contra las enfermedades infecciosas, como son: gástrica, tífus, gripe, etc. Píjese antes de adquirir el preparado de sí lleva el nombre de PUJOL, para no ser engañado. De venta Farmacias, Droguerías y Herboristerías. Depósito general: PRODUCTOS PUJOL, S. A. San Pedro Mártir, número 5, Barcelona. TELEFONO 75575

Almorranas, Varices, Úlceras

Curación científica racional "SIN OPERACION" NI DOLOR. Procedimiento más moderno. Consultorio: Dr. JAIME LEDESMA NAVARRO. Enfermedades de la Piel Venéreo y Sífilis. Especialista del Hospital de la Cruz Roja, Comisión de 11 a 1 Alfonso I, núm. 16 entraduelo ZARAGOZA

Consejo de Ministros

Una parte dedicada a la cuestión internacional

Preocupa al Gobierno la reforma del reglamento de la Cámara

Se ha hablado de que determinados magistrados sabotearan disposiciones de las Cortes

A las doce menos cuarto de la mañana se reunió el Consejo de ministros, bajo la presidencia del jefe del Estado, en el Palacio Nacional. Terminó la reunión una hora después. El ministro de Hacienda, señor Ramos, dió la siguiente referencia verbal:

—En el Consejo se ha hecho un resumen de la situación internacional en relación con los problemas en curso, y luego una información detenida de la política exterior. La mayor parte del Consejo fué dedicada a estudiar la labor presentada a las Cortes y la que se prepara para ser presentada por cada uno de los ministros.

El Consejo ordinario se celebrará mañana en la Presidencia. Terminada la reunión, el señor Casares Quiroga quedó despachando con el Presidente de la República durante media hora.

Al abandonar las habitaciones particulares de Su Excelencia, los periodistas le preguntaron si en la reunión habían tratado de la fórmula para resolver el problema del carbón planteado en Asturias.

El jefe del Gobierno contestó que no se había ocupado de ello y que el Gobierno lo haría seguramente en el Consejo de ministros de mañana. Manifestó el señor Casares que los decretos sometidos a la firma no tenían importancia. Se trataba de la concesión del exequátur a varios cónsules y de otro asunto de escaso interés.

UNA NOTA DEL MINISTRO DE HACIENDA

Terminado el Consejo, el ministro de Hacienda se dirigió a su despacho oficial, donde entregó a los periodistas la siguiente nota referente a su departamento:

"Coincidente el actual ministro de Hacienda con el criterio sostenido por su antecesor, señor Franco, estima absolutamente necesario mantener, por considerarla de estricta justicia, la orden dictada con fecha 30 de abril próximo pasado ("Gaceta" del 5 de mayo), por la que se ordena la incorporación a sus destinos de varios funcionarios de Hacienda que se hallaban agregados a distintas dependencias de esta capital.

Siendo firme el propósito de dar cumplimiento a tal disposición, se advierte la inutilidad de hacer gestiones que en modo alguno habrían de dar lugar a la revocación de tan justa medida. Sin embargo, habiendo lle-

gado al ministro de Hacienda diversas peticiones de ampliación del plazo señalado para la incorporación, el señor ministro de Hacienda ha concedido el plazo improrrogable de diez días, que vence el 6 de junio próximo, fecha en que los funcionarios a que afecta la disposición de referencia deberán hallarse en sus respectivos destinos."

NOTAS DE AMPLIACION

Madrid.—La reunión ministerial, celebrada en la mañana de hoy en el Palacio Nacional, es, en realidad, la primera que el Gabinete Casares Quiroga tiene bajo la presidencia del jefe del Estado.

Al día siguiente de la constitución del actual Gobierno, los ministros comparecieron ante el señor Azaña, pero solamente se trató de una presentación protocolaria, sin que hubiese cambio de impresiones entre presidente de la República y Gobierno sobre ningún tema parlamentario ni político.

Hoy se ha establecido la natural corriente respecto de las cuestiones de Gobierno entre la primera magistratura del régimen y el Poder ejecutivo.

La labor periodística, por lo que se refiere al desenfrentamiento de lo tratado en el Consejo de referencia, se hace sobremaradamente difícil, pues el criterio del Gobierno que las reuniones presididas por el jefe del Estado tengan un carácter protocolario y cuyo detalle trascienda lo menos posible a las columnas de los periódicos.

No obstante esto, tenemos entendido que gran parte de la reunión, que no fué muy duradera, se dedicó al examen del panorama exterior. El ministro de Estado hizo una amplia exposición de la situación internacional. Acaso el señor Barcia hizo consideraciones respecto de las consecuencias inmediatas que haya de tener en el seno del organismo ginebrino la ocupación del territorio etíope por las tropas italianas. Relación, sin duda, el ministro de Estado este aspecto de la política exterior con la inminente constitución del Gobierno de izquierdas de Francia, que habrá de presidir el jefe socialista León Blum. Seguramente el Gobierno español, de acuerdo con el jefe del Estado ratificó una vez más los puntos de vista pacifistas que en todo momento habrán de mantener nuestros delegados en la Sociedad de Naciones.

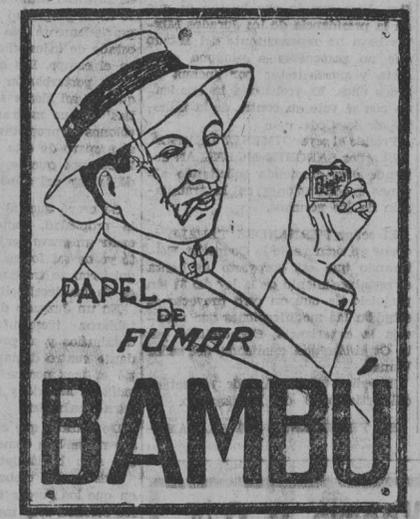
Es muy posible que el señor Azaña, una vez escuchadas las palabras del ministro de Estado, resumiera en un breve discurso el criterio presidencial respecto de los asuntos internacionales.

Después, el jefe del Gobierno habló con alguna amplitud de la situación interior. Se refirió, según nuestras noticias, el señor Casares Quiroga al panorama parlamentario, haciendo determinadas observaciones sobre la necesidad de una unidad de acción de las minorías que componen el Frente Popular.

Nada tendría de extraño que se hubiera hablado en la reunión de la conducta de determinados magistrados, que vienen con sus decisiones a sabotear disposiciones emanadas de las Cortes y dirigidas concretamente a impedir que gentes que figuran en el escalafón de clases pasivas estén encuadradas en organizaciones cuya única finalidad es "perturbar el orden democrático". De esta cuestión es muy posible que vuelva a tratarse en el Consejo ordinario que se celebrará mañana en la Presidencia, y acaso se tomen decisiones que en algún momento se saldrán del marco de la ley, no obstante se precisará en un tono de energía y decisión.

Se considera por el señor Casares y sus compañeros de Gobierno que todo el programa legislativo del pacto popular gira alrededor de los proyectos que vayan a las Cortes como consecuencia de la labor de los ministros de Agricultura y de Hacienda. A este efecto, todo el esfuerzo gubernamental se dirigirá a conseguir que la labor parlamentaria se acelere de manera que antes de las vacaciones estivales los proyectos del señor Ruiz Funes y los de don Enrique Ramos, que no son, sobre todo por lo que se refiere al plan de gastos, los mismos que tenía el anterior ministro de Hacienda, señor Franco, queden convertidos en realidad.

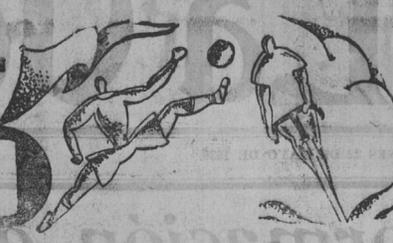
La cuestión de la reforma del Reglamento de la Cámara preocupa al Gobierno y se dispone a acometerla. Como parece que la iniciativa han de tomarla los grupos de la mayoría, no tardarán muchos días, acaso ello suceda esta misma semana, en cuanto el jefe del Gobierno o algún ministro cambie impresiones con los jefes de grupo para ver la manera de poner en práctica lo que ahora es un proyecto abstracto del Gabinete Casares Quiroga.



Estuche Inglés, cartera doblada Blocks para máquinas Victoria Emboquillado con filtro Bitubular (patentado)



DEPORTES



AYER EN MADRID

El Arenas jugó "vendido" y el Madrid se adjudicó la victoria por 6 a 1

MADRID.—Esta tarde se ha jugado en el campo de Chamartín el partido de desempate de la Copa Peninsular.

Los equipos se alinearon de la siguiente forma:

ARENAS: Eguisquiza; Aguirre, Arrieta; Angel, Pérez, Silbosa; Larrondo, Gonzalo, Gurruchaga, Rufo y Zubizarreta.

MADRID: Zmaora; Mardones, Quintanilla; P. Regueiro, Bonet, Sauto; Eguisquiza, L. Regueiro, Sañudo, Lecue y Emilin.

Durante todo el partido dominó netamente el club madrileño.

El primer tanto del Madrid lo marcó Sañudo a los diez minutos del partido. Lecue marca el segundo después de una serie de regates, finalizando de un chut, que Eguisquiza no puede detener.

Sauto, después de un golpe franco y un servicio de Luis Regueiro marca el tercero del Madrid.

El primer tiempo terminó con tres a cero del Madrid.

En el segundo tiempo el Madrid volvió a forzar la meta del Arenas consiguiendo tres tantos más, por obra de Emilin dos goles y Lecue.

Bonet a consecuencia de un avance del Arenas, marcó el gol en su propia meta.

Terminó el partido con la victoria del Madrid por 6 a 1.

Arbitró Casterlanas deficiente mente.

HASTA EL DOMINGO

A las ocho y media el equipo madrileño sale en autocar con dirección a Aranjuez donde permanecerá concentrado hasta el domingo en que jugará contra el Atlético de Bilbao.

Ante los octavos de final del campeonato "copero"

¿Quiénes serán los semifinalistas?

Pasado mañana va a jugarse el primer acto de los cuartos de final, para la Copa de la Península, y los pronosticos se hacen bastante difíciles y competidos. No solo porque se arriesga en ellos el resultado, sino porque también nadie puede aproximarse a decir quiénes van a ser los futuros semifinalistas.

Casasna se trasladó al Patronato después de su largo viaje a Oviedo. Su próximo enemigo, el excelente conjunto del Betis, se nos presenta reñezado y peligroso rival en su terreno, ya que al jugar en su ambiente merma bastante las posibilidades de un Casasna rebosante de entusiasmo, furia y codicia. Es un partido que encierra muchas dificultades para los "rojillos", porque aparte de las molestias de esos dos desplazamientos, tan kilométricos—Oviedo, y ahora Sevilla—hay que coitar conque la temperatura actual en Sevilla es de un calor sofocante que les irá mal a los jugadores osasunistas.

Pero si Casasna sale con el ánimo dispuesto a la lucha, no tendría nada de particular que lograse un triunfo en terreno "forastero". Casasna debe llevar al Patronato la misma furia, el mismo coraje y una unión de entendimiento en sus jugadores, así, lo que a primera vista resulta un escollo puede tornarse en un camino llano y sencillo. Yo confío en que Osasuna y su "mister" sabrán darse cuenta de la importancia que el resultado próximo en el Patronato tiene para el historial del club y para la consecución del actual torneo.

Es de esperar que las envidiables características que adornan al once de Iruña, se pondrán nuevamente de manifiesto en Sevilla.

Y así, un resultado para nosotros agradable. Y mal, muy mal les ha de ir a los osasunistas, para perder allí por más de dos tantos; diferencia que no puede calificarse de "grave" e implida que Osasuna pase a las semifinales.

Ya se habrán dado ustedes cuenta que esta última exposición de los probables hechos que puedan ocurrir en tierras andaluzas, llevan el contradiatorio "ribete" de: "una mala tar" "pasionista" si digo que Osasuna "perturbado" si digo que Osasuna ganará el próximo domingo al Betis. La lógica aconseja a creer esto último.

Los eternos rivales catalanes una vez más frente a frente. Otra vez los aficionados fervientes de los dos clubs de la ciudad condal pondrán de manifiesto su pasión por su respectivo club.

El primer partido de esta eliminatoria ha de jugarse en el terreno del Español: Sarriá.

No creo que el campo ni el ambiente en que ha de jugarse el partido influya mucho en favor del club propietario. Son dos equipos que se conocen "vis a vis", y la ayuda "material" que prestan los espectadores ha de ser muy igual, porque las puertas del campo españolista se abren en las mismas condiciones para los "hinchas" de los dos clubs catalanes.

El Español ha reforzado sus líneas con dos elementos traídos de Inglaterra, y esto hace suponer que el equipo no será el mismo que se nos presentó en la Liga. Pero tampoco es suficiente argumento para esperar una victoria de los blancos-azules. Porque el Barcelona en esta competición viene mostrándose como un conjunto muy difícil, con facultades y juego que le anima a seguir muy lejos.

Reñida batalla la que pasado mañana se ventilará en Sarriá. Tan reñida que no tendría nada de particular que el partido terminase con un empate.

Y dando "cuerda floja" a este encuentro, concederíamos una victoria mínima favorable al Español, que el Barcelona en Las Cortes se encargaría deshacer.

El Hércules alicantino se trasladó a Torrero.

Van a medir sus fuerzas el "quinto" y el "néfito", equipos de Primera división. Sabemos de antemano lo que pesa el campo zaragozano. Pero no olvidemos lo difícil que es batir a un conjunto fuerte e igual en todas sus líneas como Hércules. Si

para Olvares el marcar tantos en Torrero resulta liso y llano, frente al equipo que entrena el bilbaíno Suárez ha de vestir de serias dificultades.

Vencerá el Zaragoza, esto es lo probable, pero el resultado del partido no ha de decir gran cosa para que adelantemos el nombre del futuro semifinalista.

Casi podíamos antedecir que los alicantinos han de verse precisados a realizar una actuación defensiva de su marco. Y en el mejor de éxito de esa labor estrarían las posibilidades del Hércules. Este es el favorito para las semifinales.

Después de las "facilidades" que el Madrid ha conseguido del Arenas, es mejor que hablemos del once madrileño como rival del Atlético de Bilbao, en los cuartos de final.

Ya están pues nuevamente enfrentados los dos equipos más "campanileros" del fútbol peninsular.

Los bilbaínos, que como los navarros somos "víctimas" de ciertos manejos federativos, le toca ir a Chamartín a jugar el primer partido. Para el conjunto madrileño, estos tiem-

pos, no son los más propicios para su juego habitual. Y no decimos esto, por rebajar la magnífica oposición que le ha opuesto el Arenas, sino porque muchos de sus hombres no "suenan".

Aquí está la censurada labor del meta Alberty, así está el desacople de la defensa, ahí está la mediocre línea media; y finalmente ahí está el empujamiento existente en la delantera, donde a excepción de Luisito Regueiro, nadie se muestra con la peligrosidad de "antaño" en la Liga.

Y cuando estos "baches" presenta un equipo, el Atlético sabe aprovecharse de ellos. De ahí, que esta eliminatoria entre el Atlético y el Madrid sea favorable a los bilbaínos.

Los "leones" del Norte en los dos partidos coperos harán gala de sus "molerías" y resultarán vencedores por partida doble.

Por tanto, hay que esperar que los próximos semifinalistas sean: Osasuna, Hércules, Barcelona y Atlético de Bilbao.

Y esperamos que los resultados "por venir" no nos contradigan demasiado.

Pedro José

Osasuna a Sevilla

El árbitro señor Escartín dirigirá el encuentro.

Le ayudarán en su cometido dos de sus compañeros de Colegio

Hoy, a las nueve de la mañana, sale con rumbo a Sevilla el "Pájaro celeste".

Dentro de él van los jugadores osasunistas, que el domingo se han de enfrentar a los que defienden el Betis, en su campo del Patronato.

Osasuna almorzará en Sevilla el mismo equipo que tan brillante actuación realizaron en Oviedo. O sea el siguiente:

Urreaga; Muguiro, Arana; Arana, Quijil, Tell; Castillo, Gasón Vergara, Paco y "Katakixus".

De suplentes: Oyaga Ruiz y Ubizcuri.

Va Oyaga debido a que Urreaga padece una intoxicación que no ofrece peligro y se le impide defender la puer "rojilla". Pero por si las "moscas" le aguijatean.

De delegado—otro de los "finos"—el señor Taberna.

Hoy permanecerán en Madrid y mañana reanudarán el viaje a Sevilla.

Bueno, "rojillos", agur y que la suertita sea nuevamente vuestra aliada. Porque juego, entusiasmo, codicia y voluntad, lleváis un "trato largo".

También el diligente secretario de Osasuna nos comunica que el encargado de arbitrar el partido Osasuna-Sevilla es el colegiado madrileño señor Escartín, que dada su competencia en estos menesteres futbolísticos hay que esperar una labor immejorable e imparcial.

Osasuna ha puesto en esta ocasión el letrero: "Hoy no se fia... mañana veremos".

Por lo cual ha solicitado para dicho encuentro dos liniers del mismo Colegio que el director del encuentro. Y eso está en su punto. ¡Si, señores! Nada más.

Ahora a esperar. Lo que sea sonará.

Depositarlos para Navarra: TORRES GRUBER Y C. S. L. FUNDADA Y COMPAÑIA. Ap. 1140-450.-Bilbao

DEPORTE VASCO

En Euskal-Jai

Grandioso partido entre Azcona-Eyaralar y Santamaria-Plazabona. Catástrofe económica o los "chipas" se comen a los "barbos". Novedad internacional.

Señores, ayer fué, como dice nuestro querido "Pedro José", día de puro. Para antes de comenzar los partidos presentaba Euskal Jai un aspecto brillantísimo.

Todo resultó ayer de gran relieve. A la altura de la gran entrada registrada estuvieron los pelotaris, los partidos y la cuestión de las apuestas, así como el agrado con que los aficionados presenciaron los partidos.

Ya decíamos ayer que los partidos Azcona-Eyaralar, Santamaria-Plazabona; y Sala-Urtasun, Azpiroz-Benjochea eran dos estupendísimas combinaciones.

Y, como también decíamos, Santamaria-Plazabona sacaron a relucir un juego variadísimo y dieron, en particular Santamaria, un curso completo de bien jugar. En cuanto a Eyaralar-Azcona actuaron espectacularmente y con gran eficacia en su juego, tan grande que obtuvieron una victoria de verdadero mérito.

Por lo que respecta al 2.º partido el agüero Sala hizo uso de todos sus grandes recursos con los que logró puntuarse un triunfo valiosísimo. Azpiroz sentó cátedra de "sakalari", pues con la jugada inicial confirmó plenamente que es el número uno del cuadro. Urtasun y Benjochea se desvolvieron conforme a sus características de juego. El primero hizo de puntillero y el segundo demostró, una vez más, que no hay quien le pise en cuestión de voluntad, coraje y amor propio de profesional.

No nos atreveríamos a pronosticar, dada la igualdad de fuerzas existentes, pero nos inclinábamos por Santamaria-Plazabona y por Sala-Urtasun.

El partido primero se desarrolló casi todo el favorable a nuestros "patriotizados" es decir conforme a nuestro casti pronostico y si no acertamos en su final en poco estuvo. En el segundo match si que acertamos, aunque para que ello sucediera hubo necesidad de producir una gran "voltereta".

El caso es que presenciamos dos luchas emocionantes. El juego que se desarrolló en el partido estelar fué de tan gran clase que su mejora se hace difícil aun para remonistas de muchas más "impanillas". Solo los "ases" y contento, pueden, tal vez, hacerlo tan bien. Los "doses", "treses", "cuatros", etcétera, no mejoran aquella lucha; nos apostamos la honrilla. En el segundo match, aunque el juego desplegado por los contendientes no fué de tanta categoría, sí hubo numerosas jugadas de gran acierto y belleza.

De los ocho pelotaris quien se llevó la palma resultó ser Santamaria el cual, de principio a fin, hizo un maravilloso partido. Su compañero, Plazabona tuvo momentos en que se erigía, por juego, en el mejor. Eyaralar, naturalmente, nos obsequió con su noble y espectacular juego de volea y Azcona, casi, casi, actuó a la altura de Santamaria.

Con tales "ingredientes" nada tiene de particular que el partido jugado por dichos cuatro muchachos resultara de gran gala. Así fué en efecto. En él hubo nada menos que 10 igualadas, la última a 47 tantos, donde se quedaron Santamaria y Plazabona, los cuales no merecieron perder.

El primer empate ocurrió en el tanto 20 al que habían llegado los vencidos con bastante ventaja. Entre los conseguidos, para igualar, por Azcona-Eyaralar figuraron cuatro conseguidos brillantemente por Eyaralar de sendas y rápidas voleas, que le valieron igual número de ovaciones.

Seguidamente anotamos empates a 22, 26, 28 y 29, pasando entonces por vez primera Azcona-Eyaralar al primer lugar. Después de equilibrarse el marcador a 30 y a 32, Santamaria-Plazabona adquirieron nueva ventaja de 4 tantos. (37 por 33).

Continuó el partido con dominio de los mismos aunque de poca monta. La batalla era incesante y Azcona-Eyaralar atacaban de tal forma que se veía inminente otra igualada, como así ocurrió en el tanto 44.

Por último, después de registrarse empates a 44 y 47, Santamaria-Plazabona vieron desesperados como sus contrarios obtenían el tan codiciado 50 final.

Azpiroz no estuvo afortunado en el peloteo. En esta clase de juego resultó ser el que menos rindió. Pero realizando el saque ya hemos dicho que demostró ser el número uno. Fueron numerosos los tantos que con tal jugada pudo apuntarse. Urtasun y Benjocheas actuaron por un igual ya que les tocó hacer idéntico papel, es decir aprovecharse de los saques de sus respectivos compañeros para rematar los tantos; claro es que Ur-

asun se vió mucho más ayudado. Y Sala, fuera de un principio un poco desacertado, supo capear el temporal y remontar la gran diferencia de tantos que sus contrarios les pasaban. Con la jugada inicial rayó también a gran altura.

El partido ya hemos dicho que no fué tan bueno como el celebrado en primer lugar, pero a partir de la decena tercera el público saboreó precocías jugadas puestas que, entonces, el peloteo resultó más intenso y ya no influenciaron tanto como en las dos primeras los trementas saques de Azpiroz que no permitían tal peloteo.

Para antes de los primeros 35 tantos ya había conseguido Azpiroz, con el saque, una ventaja hasta de 14 puntos. Acortaron distancias Sala y Urtasun y, llevándose todo por delante, igualaron a 28.

Se repitieron los empates a 29, 30 y 31 y Sala-Urtasun se colocaron en 37 por 31. No paró aquí la cosa, orque Azpiroz y Benjochea lograron igualar a 38. Y, tras de empatarse a 39, 40, y 43, Sala y Urtasun cumplieron los 45 tantos de rigor, quedándose sus contrarios en dichos 43.

Supongo que se habrán dado cuenta ustedes del asunto "monetario". En el partido primero creo que perdieron todos. Ahora que los "barbos" se quedaron "frios" por la rapidez con que se resolvieron los tres últimos tantos y porque hasta el último momento se jugaron la "leña" por los vencidos.

Si mal librados salieron en la primera lucha, en el match segundo aun, fué peor. Catorce tantos de ventaja de la pareja Azpiroz-Benjochea; el embate traído por Sala-Urtasun; las distintas igualadas sucedidas a continuación; la ventaja de 5 tantos obtenida por los mismos; las nuevas diferentes igualadas; terminado todo ello con un emocionante empate a 43, son causas bastante para que le dé a uno un "soponcio".

Para mal de sus pecados, en el tercer partido, del que ahora nos ocuparemos, se dió otro "vuelta" de bastante consideración.

Rodríguez-Gofí, que se enfrentaron a Etulain-Lemoine, pusieron el marcador 10 a 0 a su favor. Continuó el partido con gran ventaja y se vieron alcanzados en el tanto 29. De aquí, Etulain-Lemoine pasaron a situarse en 32 por 29. No fué esto lo malo sino que se produjeron igualadas a 33 y a 34. Entonces Etulain-Lemoine que contaban con el saque perdieron el partido. (35 por 34).

Por lo tanto ayer hicieron muchos las "diez de últimas" y otros se hincharon de dinero. En cuestión de correa se obtuvieron varios carros de duros.

Si señores, sí, han leído ustedes Lemoine. Se trata de un jugador vasco-francés que ayer debutó en nuestra cancha. Pécó de no entrar al saque contrario y de falta de colocación, extrañando, además, mucho la luz artificial. Pero en cuestión de darle en una hecha, posee un finísimo remonte y maneja brazo y muñeca con gran soltura. Tan de gran futura clase nos parece que ya lo vemos, dentro de varios partidos, alternando con los mejores. Fué acogido por el público cariñosamente y durante el transcurso de la lucha se le obsequió con grandes aplausos.

Etulain, Rodríguez y Gofí actuaron con acierto.

DEPORTISTA

ALIMENTO REMY

A 14,00 pesetas saco. De venta en todos los almacenes de cereales. Depósito para Navarra: VIUDA DE J. M. ARGAL. Mercaderes, 22

Carbones

Hullas, antracitas, coack LUIS REVESTIDO SAGARDOY. Sarriena 24. Teléfono 8779. Pamplona

A. Velilla del Rincon

Del Hospital del Niño Jesús. Especialista en niños. Rayos X. Electricidad Médica. CONSULTA de 11 a 1 y de 4 a 6. Avenida de San Ignacio, 14, primera derecha. Teléfono, 1501



¡¡Ya están aquí!!

Los nuevos modelos de bicicletas 1936

Con las características que han hecho famosas las BICICLETAS B. II. Venta exclusiva en Navarra: EMILIO AISA.—Estella. Y en principales clubs de bicicletas.

CICLISMO

II VUELTA A LA PENINSULA

Etapa San Sebastián-Bilbao, (160 km.) vence Carretero

BILBAO.—Hoy se ha celebrado la décimo tercera etapa San Sebastián-Bilbao (160 kilómetros). La salida de San Sebastián fué presenciada por numeroso público que aplaudió con entusiasmo a los corredores, especialmente el madrileño Carretero, que por su brillante actuación se ha convertido en el ídolo de los aficionados.

En el control de salida firman todos los corredores que aún siguen la Vuelta. Los primeros kilómetros se caminan en pelotón aunque a buena velocidad. Se registran algunos pinchazos, pero los ciclistas reparan las averías y vuelven a tomar contacto con el grupo de cabeza. Se para por Elbar, Durango y Guernica sin que se registre nada saliente.

En Bermeo, control de firma, se presentan casi todos los corredores unidos.

El corredor Pantoja abandona por cansancio.

Pocos kilómetros antes de llegar al pie del alto de Sollube se escapa el italiano Antonio Bertola imprimiendo gran velocidad a su máquina. Carretero y Alvarez se le van detrás, pero el italiano ha conseguido poner entre él y sus seguidores bastante distancia, lo cual le sirve para coronar el alto en primera posición adjudicándose los diez puntos del premio de la montaña.

A diez segundos pasa Carretero y a continuación Alvarez.

Al iniciarse la subida, Fermín Trueba iba bastante retrasado y no pudo participar en la lucha así como también Berrendero que perdió bastante tiempo a consecuencia de una avería. Después del descenso, el pelotón se estira considerablemente marchando en primera posición Bertola, Carretero, Ramos y los hermanos Deior que han conseguido alcanzar al italiano.

A no mucha distancia va un grupo en el que figuran Cañardo, Escuriel, Cardona, Fermín Trueba y otros varios corredores. Berrendero continúa bastante retrasado.

En la meta de Bilbao en la que se han congregado varios millares de personas se presentan juntos los cinco corredores que constituyen el primer grupo. Se disputa la llegada al "sprint" y es Carretero el que en un magnífico alarde de sus facultades pisa la cinta en primera posición.

La llegada se ha efectuado por el siguiente orden:

1. Carretero, en 5 h. 34 m. 14 s. 2. Ramos; 3. Gustavo Deior; 4. Alfonso Deior; 5. Antonio Bertola. Todos en igual tiempo que Carretero.

Después y con mucha diferencia de tiempo que Carretero.

Después y con mucha diferencia de tiempo entra un grupo en el que figura Berrendero, quien ha perdido el tercer puesto de la clasificación general.

LA VUELTA A ITALIA

ROMA.—Sobre el recorrido Grosseto-Roma (240 kilómetros) se ha disputado hoy la quinta etapa de la Vuelta Ciclista a Italia. Se registraron varios intentos de fuga por parte de los "ases", pero por falta de dificultades el grupo se mantuvo compacto y la etapa concluyó una vez más al "sprint" en el Velódromo Apio, de Roma, donde Olmo batió a Guerra y Di Faccio por este orden: Olmo 8 h. 4 m.

Guerra, Di Faccio, Bini, Gazzulani y otros 41 corredores en el mismo tiempo que el vencedor.

La clasificación general queda por tanto sin variación.

FUMADORES

PROBADO EL PAPEL DE FUMAR PHUC — SIETE — SEIS Y DEJAREIS LAS MARCAS EXTRANJERAS



Estuche cuadrado, diez céntimos. Estuche largo, quince céntimos. Libro doblado, quince céntimos. Bloc 500 hojas con escudo, noventa céntimos.

FIN DE LAS HERNIAS

HERNIADOS: Recordad siempre que los únicos aparatos que curarán radicalmente vuestras hernias son los del especialista SENOR TORRENT, contruidos científicamente para cada hernia, edad y sexo. Sin trabas ni tirantes no molestan ni hacen bulto, amoldándose como un guante, transformando rápidamente a todos los herniados en seres perfectos y robustos llenos de vida y salud como eran antes de estar herniados.

Si queréis acabar para siempre con vuestras hernias, visitad sin pérdida de tiempo al especialista SENOR TORRENT, que está en Pamplona y en el Hotel El Cisne únicamente el próximo domingo día 24 del corriente. En Vitoria el día 23 en el Hotel Francia y en Tafalla el día 25 en el Hotel Comercio.

NOTAS: Especialidad en fajas medicinales y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias de la mujer. Despacho en Barcelona: Unión, 13 "CASA TORRENT".



Información del País

GUIPUZCOA

Se estudia la subvención especial a San Sebastián por capitalidad.- Sigue la discusión de las bases de la construcción.

SAN SEBASTIAN

AYUNTAMIENTO

El alcalde, señor Sasiain, dijo a los informadores que carecía de noticias para la Prensa, limitándose a entregar una nota en la que se anuncia que el domingo, 24 del corriente, a las once y media de la mañana, tendrá lugar en el Teatro del Príncipe un concierto a cargo de los alumnos de ambos sexos pertenecientes al Conservatorio Municipal de Música.

DEPORTE VASCO

En el Moderno contendieron Larraga y Lesaca contra Unzué y Vergara.

NO VIAJE USTED SIN ONDOIBIL. Es infalible contra el MAREO

DIPUTACION

El presidente de la Gestora de la Diputación, señor Liceaga, recibió la visita de una comisión del Ayuntamiento de Azpeitia, que le habló de algunas cuestiones que afectan a dicha localidad.

Se reunieron en la Diputación las comisiones de Agricultura, Hacienda, Telefonos y Gobernación, despachando diversos asuntos de trámite.

EL CONFLICTO DE LA CONSTRUCCION

Esta mañana celebraron asamblea los obreros huelguistas del ramo de la construcción.

Las mujeres adquieren fuerzas suficientes para ser madres con el acreditado reconstituyente VINO ONA

En la reunión se hizo notar cómo los patronos se aventan a un arbitraje en el que se refería a jornales y jornada de trabajo, pero no en lo que afectase al resto de las bases.

Como los obreros entienden que no se han agotado los medios de discusión todavía, se acordó solicitar del gobernador que obligue a los patronos a que se avengan a reunirse y par-

VIZCAYA

Aumenta el entusiasmo para la conmemoración de Aberri-Eguna.

BILBAO

BANQUETE-HOMENAJE

Hoy se ha celebrado en el chacolí de Jauregizar el banquete en homenaje a don Nestor de Goicoetxea, organizador de la Vuelta a Euzkadi, patrocinada por Juventud Vasca de Bilbao y con tanto éxito celebrada.

El acto estuvo muy animado, la concurrencia fué grande, figurando en ella excursionistas y otros muchos patriotas, se hizo música vasca y reinó la más franca camaradería.

EN EL BATZOKI DE ABANDO

En el Batzoki de Abando se ha celebrado la merienda organizada por las emakumes abantotarras.

Hubo mucho entusiasmo, con música y canciones vascas, y resultó una fiesta muy grata, que se repetirá en breve, pues ha dejado muy buen recuerdo.

ABERRI-EGUNA

Se consolida la buena impresión producida y aumenta el entusiasmo con motivo de los actos de Aberri-Eguna, habiendo sido muy bien acogido el anteproyecto de los actos que se han de celebrar los días 30 y 31.

lanfentiar con los obreros cuantas veces sea necesario para discutir ampliamente las bases de trabajo presentadas, bien fijando horas y días de reunión, bien reuniéndose en sesión permanente hasta la total discusión de todas las bases.

El informe fué aprobado. El comunista señor Urondo se mostró discolforme con la forma en que en Bilbao se hizo el estudio del proyecto de la ley de Caseríos y dijo que había intervenido allí un técnico que no tenía por qué intervenir.

Se despacharon también otros muchos asuntos contenidos en el orden del día.

LOS SEÑORES LEIZAOLA Y ZALA, LLAMADOS A MADRID

En la Diputación se notificó a los señores Leizaola, secretario de la Corporación, y Zala, contador, como técnicos especializados, para tratar de cuestiones relacionadas con el Estatuto Vasco.

GOBIERNO CIVIL

El señor Artola manifestó a los periodistas, refiriéndose al conflicto de la madera, que esta mañana se había celebrado una reunión en su despacho. Patronos y obreros quedaron en reunirse mañana para dar cuenta de las contestaciones de las asambleas respectivas con respecto a las diferencias que les separan.

Había también el señor Artola en el comité de huelga de la edificación. Fueron a pedirle que se reuniera las conversaciones con los patronos.

Mañana celebrarán asamblea extraordinaria los obreros del ramo de la madera de Pasajes para adherirse a sus compañeros de Donostia.

LA FESTIVIDAD DE LA ASCENSION

Con motivo de la festividad del día han estado totalmente cerrados el Comercio y los Bancos.

La única nota discordante la ha dado la Gestora al celebrar sesión esta tarde.

GOBIERNO CIVIL

El gobernador civil, señor Varela, manifestó que en vista de que el con- vito, y con ello se ocasionaban perjuicios al público, había decidido resolver por sí mismo, por lo que había tomado los siguientes acuerdos:

Primero. Que esta misma tarde se abriesen todos los establecimientos de carbón al por menor.

Segundo. Que el precio de carbón fuera de 71 pesetas, esto es, igual que en Vitoria.

Tercero. Que el precio al por menor para el público sea, inexcusablemente, de cuatro pesetas el saco y veinte pesetas la tonelada.

A los infractores de estas disposiciones se les aplicarán las sanciones correspondientes con todo rigor.

Los minoristas —terminó— aceptaron las disposiciones con sumo gusto, y, en efecto, por a tarde se abrieron las carbonerías.

—Dijo también el señor Varela que desde la noche de ayer hasta bien entrada la mañana de hoy ha-

El informe fué aprobado. El comunista señor Urondo se mostró discolforme con la forma en que en Bilbao se hizo el estudio del proyecto de la ley de Caseríos y dijo que había intervenido allí un técnico que no tenía por qué intervenir.

Se despacharon también otros muchos asuntos contenidos en el orden del día.

LOS SEÑORES LEIZAOLA Y ZALA, LLAMADOS A MADRID

En la Diputación se notificó a los señores Leizaola, secretario de la Corporación, y Zala, contador, como técnicos especializados, para tratar de cuestiones relacionadas con el Estatuto Vasco.

GOBIERNO CIVIL

El señor Artola manifestó a los periodistas, refiriéndose al conflicto de la madera, que esta mañana se había celebrado una reunión en su despacho. Patronos y obreros quedaron en reunirse mañana para dar cuenta de las contestaciones de las asambleas respectivas con respecto a las diferencias que les separan.

Había también el señor Artola en el comité de huelga de la edificación. Fueron a pedirle que se reuniera las conversaciones con los patronos.

Mañana celebrarán asamblea extraordinaria los obreros del ramo de la madera de Pasajes para adherirse a sus compañeros de Donostia.

LA FESTIVIDAD DE LA ASCENSION

Con motivo de la festividad del día han estado totalmente cerrados el Comercio y los Bancos.

La única nota discordante la ha dado la Gestora al celebrar sesión esta tarde.

GOBIERNO CIVIL

El gobernador civil, señor Varela, manifestó que en vista de que el con- vito, y con ello se ocasionaban perjuicios al público, había decidido resolver por sí mismo, por lo que había tomado los siguientes acuerdos:

Primero. Que esta misma tarde se abriesen todos los establecimientos de carbón al por menor.

Segundo. Que el precio de carbón fuera de 71 pesetas, esto es, igual que en Vitoria.

Tercero. Que el precio al por menor para el público sea, inexcusablemente, de cuatro pesetas el saco y veinte pesetas la tonelada.

A los infractores de estas disposiciones se les aplicarán las sanciones correspondientes con todo rigor.

Los minoristas —terminó— aceptaron las disposiciones con sumo gusto, y, en efecto, por a tarde se abrieron las carbonerías.

—Dijo también el señor Varela que desde la noche de ayer hasta bien entrada la mañana de hoy ha-

Larraga

DEPORTES

De fuente autorizada nos hemos enterado que el M. I. Ayuntamiento de esta Villa, ha dado buena acogida a la solicitud de varios aficionados al deporte, acordando permutar por otros terrenos comunales 8.000 metros cuadrados de una finca del vecino de esta Villa Pedro Luzea Lizzarce para dedicarlos a la construcción de un campo de fútbol.

No debía carecer esta Villa de un deporte de tanta importancia y este nuestro digno Ayuntamiento ha accedido noblemente a nuestros deseos.

Reciba nuestras más rendidas gracias.

BODAS

Para fecha muy próxima ha sido concertada la boda de la distinguida señorita Francisca Ochoa con el joven industrial de esta Villa Bienvenido Sanz.

También han concertado sus bodas los jóvenes Severino Gorrioch con Florencia Macaya y Segundo Villanueva con Petra Fernández.

Reciban todos nuestra enhorabuena.

NATALICIOS

Ha dado a luz felizmente una niña, primer fruto de su matrimonio, doña Inocencia Sánchez, esposa del renombrado panadero de esta Villa don Luis López.

Enhorabuena.

EL CAMPO

El campo presenta un aspecto francamente halagüeño; lo que hace esperar una cosecha algo extraordinaria. Pero no satisface esto a los campesinos por la notoria depreciación de los cereales que se cultivan.

Si no mejoran los precios para la próxima cosecha podemos afirmar que será un año pésimo para el campesino a pesar de la abundancia de cosecha.

Larraga, mayo, 1936.

El Corresponsal

En el Hospital

El Santo Viático a los enfermos

EL VIÁTICO A LOS ENFERMOS

Ayer por la mañana fué administrado el Santo Viático a muchos de los enfermos que se encuentran en el Hospital de Barañain, habiendo acudido al benéfico establecimiento numerosas familias pamplonesas para presenciar el comovedor acto.

Ofició don Mamerto Gofí, auxiliado por don José López de Goicoetxea y don Braulio Carasusán, y en la procesión organizada figuraban el personal facultativo y administrativo de la casa, el gestor de la Diputación señor Gómez Itoiz y otros distinguidos caballeros, siendo portador del farol el vicepresidente de la Gestora de la Diputación, don Juan Pedro Arraiza.

Una vez administrado el Santo Viático a los enfermos que lo habían demandado se celebró en la capilla una solemne misa.

Realizaron estos actos la capilla de música de la Catedral y la Banda de Música de Pamplona.

Gobierno Civil

Deido a la festividad del día, surtió ayer despacho en este centro oficial, apenas se notó movimiento alguno. No hubo vistas ni de particulares ni de comisiones. Unicamente se recibió la noticia de que en Lodosa se habían declarado en huelga de brazos caídos los obreros de la fábrica de Abonos Químicos afiliados a la U G T y C N T, sencillamente porque no quieren trabajar con sus compañeros pertenecientes a los Sindicatos Profesionales, de cuyo conflicto se ha dado cuenta a la Delegación de Trabajo, sin perjuicio de que el gobernador civil intervenga para ver de conjurar esta injustificada huelga.

CHECOESLOVAQUIA

Antes de la consecución de la independencia

Las generaciones de los siglos XVII y XVIII perdieron el espíritu y la conciencia nacionales por completo. Redújose considerablemente el territorio checo, y el idioma nacional perdió terreno gradualmente. Los libros en la lengua checa, considerados como propagadores de la rebelión y de la herejía eran destruidos. La oposición a la creciente influencia extranjera se debilitó hasta extinguirse casi por completo. Primero la nobleza, después el elemento intelectual, más tarde de la burguesía, el clero, todas las clases de la sociedad checa se desnaturalizaron.

En el alma de los pocos patriotas que se hacían cargo de aquella triste realidad andó el más negro pesimismo, la desesperación más grande. En 1848 se fundó en Praga el "Bohemian Club" en 1879 que al cabo de 50 años sería difícil encontrar un checo. Ecbrovsky, en 1810 en su célebre carta a Kopitar escribió: "Nosotros hemos sufrido el triste destino de ser los testigos y los cómplices del aniquilamiento definitivo de nuestra lengua materna".

Pocos elementos de la nacionalidad subsistían; pocas piedras quedaban firmes en el edificio arruinado. Sin embargo, las pocas piedras que quedaban en pie, fueron suficientes para que se pudiese reconstruir, con heroico esfuerzo el edificio nacional.

El elemento principal de esta mágica reconstrucción fué el idioma, o mejor dicho, lo poco que del idioma restaba. Con lírica elocuencia ha escrito Albert Sorel: "Resurrección de un pueblo que se recrea a sí mismo de sus propias cenizas, que se rehace un cuerpo con el barro de la tierra natal y un alma con lo que subsiste, flotando en los aires, del hábito de los antepasados..."

Las semillas del renacimiento fueron, añade, "unas cuantas palabras de la lengua de los viejos, vestigios flotantes del alma nacional, que se habían conservado en la obscuridad de las cabañas, en los castillos abandonados, pegados a los muros como el salitre a los hierros, y a las viejas armas como el mohó".

A fines del siglo XVIII, un reducido número de hombres de ciencia, de literatos y clérigos comenzó a sentir la vergüenza del estado en que había caído la patria. La gradual, rápida y muy avanzada absorción de que era objeto Bohemia por parte de los extranjeros, hizo sentir a aquellos la angustia de una próxima muerte nacional.

La reacción contra el germanismo se inició pidiéndose para los checos la enseñanza en checo. Y el resultado positivo de esta campaña fué la creación en 1792, de una cátedra de lengua y literatura checa en la Universidad de Praga. Cultivóse nuevamente la poesía en lengua nacional, pero los primeros intentos tuvieron más valor patriótico que literario.

Entonces, al usarse de nuevo el idioma nacional como lengua literaria, los checos cultos pudieron comprobar el tristísimo estado de corrupción y de ruinas a que había llegado. Era necesario rehacerlo, restaurarlo, reparar los destrozos del tiempo, remediar los daños que había producido en él la decadencia y llenar los vacíos correspondientes a las nuevas formas de expresión exigidas por el progreso de la vida moderna. Este trabajo demandado y necesario lo emprendieron, con solicitud piadosa, Dobrovsky y Jungmann, restauradores y renovadores del viejo monumento sagrado de la lengua patria.

Dobrovsky, autor de notables obras de filología, puede ser considerado como el fundador de la lingüística eslava. Predicó la readopción del idioma checo como lengua de cultura, previa su purificación y perfeccionamiento, utilizando para ello el lenguaje hablado en las comarcas rurales. Jungmann, hombre de gran cultura que poseía diversos idiomas, publicó un diccionario etimológico checo, que vino a ser

como el nuevo edificio de la lengua. Sin salir de las lenguas eslavas encontró, para el checo, nuevas palabras que completaron el idioma y lo hicieron apto para las necesidades modernas. Durante cuarenta años, Jungmann fué legislador de la lengua nacional. Hace notar el profesor checo H. Hantich, que Dobrovsky, al tiempo que predicaba la readopción de la lengua checa, escribía siempre en la tina o en alemán, mientras que Jungmann no escribía sino en checo. Este interesante detalle muestra el progreso del renacimiento nacionalista en el espacio de veinte años que separa a los dos sabios.

Hasta cierto punto, pues el checo resultó un idioma artificial. Es obra de los filólogos, y ha salido principalmente de los diccionarios. Haremos notar, de paso, que este hecho es un argumento poderoso contra los que en materia de lenguaje creen demerced en la naturalidad, en la espontaneidad.

El Museo Bohemio, sociedad patriótica creada en Praga en 1821, conviértase en un hogar de patriotismo. Algunos poetas, historiadores, sabios y aristócratas, conscientes del pasado glorioso de Bohemia, promovieron el primer movimiento nacional. Esta sociedad fundó en 1827, la revista "Májek". Dátale curioso: antes de publicarla, la Junta del Museo discutió largamente si era oportuno que fuese publicada en checo, pues muchos de sus individuos no creían que en esa lengua tuviese un número apreciable de lectores. Fa'acik convenció a sus compañeros, y la revista apareció redactada en checo.

Los grandes impulsores del movimiento eran Jungmann, Pa'acik y Sa'arik. En un principio estos tres hombres se encontraron casi solos, hasta el punto de atribuírseles la frase de que si se hubiera hundido el techo que los cobijaba, con ellos hubiera desaparecido la nación checa. Después su voz tuvo eco. La juventud respondió al grito de patria, y en 1830 prodúcese una gran agitación, en la cual influyeron, por otra parte, la caída de los Borbones y la insurrección de Polonia.

El canto de "¡Eslavos, nuestra lengua no ha muerto!" resonó entonces por primera vez en Bohemia.

La historia de la literatura checa, desde la segunda mitad del siglo XVIII —escribe Niederle—, nos muestra de manera admirable la obra que ha sabido llevar a cabo un pequeño grupo de hombres oscuros, pero lleno de pasión, inflamados por una gran idea".

La literatura nacional adquirió poderoso empuje. Cultivóse nuevamente el olvidado idioma checo, y la producción literaria halló en el pueblo entusiasta acogida. Las clases populares habían conservado, en parte la lengua, y ellas hicieron posible el renacimiento patriótico.

Mientras tanto, algunos profesores de la Universidad de Praga se esforzaban noblemente en convertir al checo en un idioma apto para las obras de ciencia. Su intento, que más adelante tuvo el éxito merecido, era hacer la completa preparación científica de los estudiantes checos sin necesidad de acudir a los libros que estuvieran escritos en otras lenguas que no fueran la checa.

Juan SANJUAN

Rovira ta Virg'in "Abendaren Edes-tijatik" artuta.

El espectador imparcial no puede menos de extrañar la transformación que el criterio de ciertas gentes ha sufrido con respecto al Estatuto.

En Navarra, por ejemplo, no ya el año 1932, sino hoy es corriente el dicho de que el Estatuto "no lo quiere nadie". Claro que en el fondo, este "nadie" es en efecto "nadie". Es decir, persona que no sabe lo que se dice ni lo que se piensa. Desde el primer momento se advierte que en Navarra ha habido sobre el Estatuto una ignorancia clarísima. Hoy mismo es posible que, fuera de elementos nacionalistas y simpatizantes, no haya una docena de personas que pudieran hablar de aquél con cabal conocimiento de causa. Hay que convenirse de que un prejuicio inexplicable ha hecho que las gentes no se hayan enterado ni hayan querido enterarse de lo que era el Estatuto.

El prejuicio lo ha podido todo. Este prejuicio unas veces decía: "El Estatuto es laico. Otras veces decía: "El Estatuto es caro. Otras más, antifuerista. Para Calvo Sotelo y gentes de su criterio era nada menos que la Anti-España, separatista y moscovitaria.

Pues bien. El Estatuto ya no es nada de esto. Puede tomarse sin escrúpulos religiosos. No es de suponer que si así fuera, "El Debate", ponernos por caso, postularía ya a banderas desplegadas el Estatuto Castellano. Es verdad que es laico, pero hay tantas cosas laicas en la vida, entre ellas las láminas de los valores de Estado, la mano que dá el subsidio al Clero... En cuanto a caro, tampoco debe ser porque no hay más que leer las halagadoras perspectivas económicas que a Castilla le ven los apologistas con el Estatuto. Anti-España? Si el Estatuto fuera la Anti-España, tampoco nos diría "El Debate" —o por lo menos es de suponer que no lo diría— que "Puede dar la pauta de un regionalismo típico por su sentido nacional hondísimo".

Es decir que el Estatuto Castellano va a tener nada menos que un "Sentido nacional hondísimo".

El Estatuto es, al sentir de aquellos panegiristas, "un regionalismo típico".

Pero aún va a haber más. Castilla, celosa siempre de la unidad española, si lo era antes así en el centralismo unitarista, busca ahora la unidad de España, en lo federal, es decir, que todo hijo de vecino pida el Estatuto, para que, teniendo todos Estatuto, seamos una misma cosa. Y así, en lo sucesivo, será un réprobo el que se sienta centralista y unitarista.

Calvo Sotelo ha definido todas estas maravillas de transformación con una frase lapidaria: "Hemos convertido el veneno en suero salvador".

El Estatuto era el veneno. Ahora, el exorcismo de Castilla ha hecho de él el suero salvador. Luego era verdad que España necesitaba la inyección del Estatutismo.

Y sobre todo era verdad que el Estatuto es una gran solución. Que lo de anti-español, moscovitario y separatista no era más que un recurso dialéctico de aquellos tiempos en que ciertas conveniencias muy particulares y muy de partido aconsejaban decir lo contrario.

De lo cuál naturalmente que nos alegramos.

G.

Resultado final

El Estatuto es bueno

El espectador imparcial no puede menos de extrañar la transformación que el criterio de ciertas gentes ha sufrido con respecto al Estatuto.

En Navarra, por ejemplo, no ya el año 1932, sino hoy es corriente el dicho de que el Estatuto "no lo quiere nadie". Claro que en el fondo, este "nadie" es en efecto "nadie". Es decir, persona que no sabe lo que se dice ni lo que se piensa. Desde el primer momento se advierte que en Navarra ha habido sobre el Estatuto una ignorancia clarísima. Hoy mismo es posible que, fuera de elementos nacionalistas y simpatizantes, no haya una docena de personas que pudieran hablar de aquél con cabal conocimiento de causa. Hay que convenirse de que un prejuicio inexplicable ha hecho que las gentes no se hayan enterado ni hayan querido enterarse de lo que era el Estatuto.

El prejuicio lo ha podido todo. Este prejuicio unas veces decía: "El Estatuto es laico. Otras veces decía: "El Estatuto es caro. Otras más, antifuerista. Para Calvo Sotelo y gentes de su criterio era nada menos que la Anti-España, separatista y moscovitaria.

Pues bien. El Estatuto ya no es nada de esto. Puede tomarse sin escrúpulos religiosos. No es de suponer que si así fuera, "El Debate", ponernos por caso, postularía ya a banderas desplegadas el Estatuto Castellano. Es verdad que es laico, pero hay tantas cosas laicas en la vida, entre ellas las láminas de los valores de Estado, la mano que dá el subsidio al Clero... En cuanto a caro, tampoco debe ser porque no hay más que leer las halagadoras perspectivas económicas que a Castilla le ven los apologistas con el Estatuto. Anti-España? Si el Estatuto fuera la Anti-España, tampoco nos diría "El Debate" —o por lo menos es de suponer que no lo diría— que "Puede dar la pauta de un regionalismo típico por su sentido nacional hondísimo".

Es decir que el Estatuto Castellano va a tener nada menos que un "Sentido nacional hondísimo".

El Estatuto es, al sentir de aquellos panegiristas, "un regionalismo típico".

Pero aún va a haber más. Castilla, celosa siempre de la unidad española, si lo era antes así en el centralismo unitarista, busca ahora la unidad de España, en lo federal, es decir, que todo hijo de vecino pida el Estatuto, para que, teniendo todos Estatuto, seamos una misma cosa. Y así, en lo sucesivo, será un réprobo el que se sienta centralista y unitarista.

Calvo Sotelo ha definido todas estas maravillas de transformación con una frase lapidaria: "Hemos convertido el veneno en suero salvador".

El Estatuto era el veneno. Ahora, el exorcismo de Castilla ha hecho de él el suero salvador. Luego era verdad que España necesitaba la inyección del Estatutismo.

Y sobre todo era verdad que el Estatuto es una gran solución. Que lo de anti-español, moscovitario y separatista no era más que un recurso dialéctico de aquellos tiempos en que ciertas conveniencias muy particulares y muy de partido aconsejaban decir lo contrario.

De lo cuál naturalmente que nos alegramos.

G.



El vigor y pujanza del antiguo gladiador puede adquirirse con el famoso Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Si usted carece de apetito y siente envejecimiento prematuro, tome este enérgico reconstituyente, aprobado por la Academia de Medicina para combatir con éxito seguro:

- INAPETENCIA
 - NEURASTENIA
 - DESNUTRICION
 - AGOTAMIENTO
- Puede tomarlo en todas las épocas del año, pues es inalterable. No se vende a granel.



"El Elixir Sáiz de Carlos ha curado mi estómago...!"

Indudablemente es el tratamiento más eficaz para las enfermedades del estómago e intestinos.

Así lo declaran millones y millones de enfermos que, cansados de los sufrimientos y privaciones a que se veían sometidos, han recuperado la salud con este famoso medicamento, notando desde las primeras dosis la desaparición de síntomas tan molestos como el dolor y ardor de estómago, vómitos, pesadez en las digestiones, diarreas, etc., etc.

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

VENTA EN FARMACIAS

EL MEJOR PURGANTE LAXANTE

Aguas minerales naturales de **Carabaña** Purgantes, depurativas, antibiliosas antihépticas

PROPIETARIOS Hijos de R. J. Chavarrí Maura 12, (antes Lealtad)-Madrid